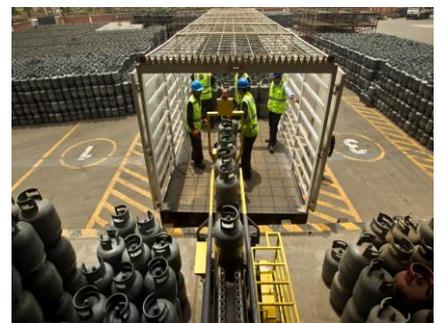




## EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2020



## ÍNDICE

	Página
1. Antecedentes	3
2. Lineamientos Estratégicos	5
2.1. Visión	
2.2. Misión	
2.3. Objetivos Estratégicos	
3. Evaluación de los Planes de Acción y Acciones del POI	7
3.1. Resultado de Metas Físicas por Área Orgánica	
3.2. Resultados de Metas Físicas y Financieras por Área Orgánica	
3.3. Resultados de Metas Físicas y Financieras por Función	
4. Anexo	12
Cumplimiento de Planes de Acción por Área Orgánica	
1. Avance de Metas Físicas	
2. Avance de Metas Financieras	

## **EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2020**

### **1. ANTECEDENTES**

Mediante Resolución de Presidencia del CD N° 039-2019-OS/PRES del 30 de abril de 2019; se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual -POIM para los años 2020 a 2022, en cumplimiento a la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, cuyo contenido es aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, en cuyo numeral 6.2 se establece que la entidad elabora y aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias para un periodo no menor de tres (03) años y que luego que sea aprobada la Ley Anual de Presupuesto, la entidad, tomando como base el primer año del POIM realiza un proceso de ajuste a la programación de las metas físicas y financieras de este primer periodo, con el fin de obtener su POI Anual para el siguiente año fiscal.

Mediante el Decreto de Urgencia N° 014-2019 del 22 de noviembre de 2019 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, donde el presupuesto asignado a Osinergmin ascienda a un monto total en ingresos y gastos de S/ 522 476 078, de los cuales S/ 375 104 774 son por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados y S/ 147 371 304 son por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias

Al final del año 2019, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, por medio de la Resolución de Presidencia del CD N° 121-2019-OS/PRES, el 30 de diciembre de 2019, por el monto de S/ 522 476 078. Consecuencia de ello, mediante la Resolución de Presidencia del CD N° 006-2020-OS/PRES del 27 de enero de 2020, se aprobó la modificación del Plan Operativo Institucional del año 2020 por igual monto a la del PIA, equivalente a S/ 522 476 078, la cual se registra en el aplicativo implementado por CEPLAN.

A su vez, se emitió el Decreto Supremo N° 002-202-EF el 10 de enero 2020, estableciendo límites máximos para incorporar mayores ingresos públicos en el Año Fiscal 2020 que se pueden destinar al financiamiento de gasto corriente en los pliegos de los tres niveles de gobierno (Nacional, Regional y Local), otorgándose a Osinergmin un monto máximo a incorporar de S/ 20 797 776 soles. Por lo tanto, en el encargo para la Administración de los Bienes de la Concesión del Proyecto del Gaseoducto Sur Peruano – GSP se incorpora una mayor disponibilidad presupuestal al POI 2020 con el fin de cumplir con pagos de ejercicios anteriores provenientes del Decreto Supremo N° 002-2020-EF, modificando la asignación presupuestal del proyecto de S/ 147 371 304 a S/ 163 963 547, por lo que se eleva la asignación del POI 2020 de Osinergmin a S/ 539 068 321.

Así mismo, se producen variaciones en la asignación presupuestal en la partida 2.3. “Bienes y Servicios” debido a necesidades de dar cobertura a diversos procesos de adquisiciones, cuyos montos superan el monto inicial asignado, con el que se formuló el POI del Año 2020, en donde: i) GAF: Incrementa su disponibilidad presupuestal de S/ 49 212 241 a S/ 49 624 150 soles, ii) GSTI: Incrementa su

disponibilidad presupuestal de S/ 22 199 958 a S/ 22 730 115 soles, iii) GAJ y Procuraduría: Incrementan su disponibilidad presupuestal de S/ 1 739 082 a S/ 1 939 082 soles y iv) GPPM: Disminuye su disponibilidad presupuestal de S/ 1 620 753 a S/ 478 587 soles, para dar cobertura a lo anterior referido.

Posteriormente, se producen los siguientes eventos que determinan que el Plan Operativo Institucional del año 2020 de Osinermin sea reformulado. Siendo estos los siguientes: i) se produce un siniestro por la explosión de un tanque cisterna de GLP, que origina daño a terceros, por lo que se emite la Resolución de Presidencia del CD de Osinermin N° 012-2020-OS/PRES el 30 de enero de 2020, disponiendo en su 2do artículo que la División de Supervisión Regional de la Gerencia de Supervisión de Energía efectúen mayores niveles de supervisión sobre las unidades autorizadas por el Registro de Hidrocarburos para el transporte y distribución de GLP, a nivel nacional, así como a la ejecución de una supervisión previa a la inscripción al Registro de Hidrocarburos y cambios en la normativa vigente con el fin de mitigar riesgos que se generan en el proceso de comercialización de este combustible, ii) se emite el Decreto Supremo N° 023-2020-PCM el 10 de febrero de 2020, declarando en reorganización a Osinermin estableciendo en su Disposición Complementaria Final que se adopten medidas que determinen cambios en las acciones de supervisión y/o al Registro de Hidrocarburos, debiendo ser realizadas estos en el año 2020, iii) se emite el Decreto Supremo N° 008-2020-SA el 11 de marzo de 2020 declarando una Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario, que luego es ampliada hasta el 30 de junio 2020 y iv) se emite el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM el 15 de marzo de 2020, declarando el Estado de Emergencia Nacional a consecuencia del brote del Covid-19. Como consecuencia de ello, el que hacer de las empresas y entidades públicas ha sido restringido y de manera específica, en el caso de Osinermin, implicó limitaciones en la circulación del personal propio de la Entidad y de las empresas supervisoras, generando la necesidad de implementar el teletrabajo, la supervisión en gabinete y que las actividades programadas de las Acciones del POI 2020 sean reformuladas.

Del contexto anterior, mediante la Resolución del CD de Osinermin N° 039-2020-OS/PRES del 2 junio 2020, se reformula el Plan Operativo Institucional del año 2020 a un monto de S/ 509 517 271, de los cuales S/. 345 553 754 son por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados y S/ 163 963 547 soles por la fuente de Donaciones y Transferencias.

Finalmente, se establece que el Plan Operativo Institucional del 2020 se estructura en función a 48 Planes de Acción, y que estos a su vez contienen 286 acciones, a las cuales se les define en forma anual una meta física y una meta financiera, las cuales deben ser alcanzadas al final del año en un 100%. Así mismo, se determinó que cuando no se logra un nivel de cumplimiento del 100% la Gerencia responsable debe explicar las causas que lo originaron y las acciones correctivas, para cada caso, con el fin de producir acciones de mejora que posibiliten el cumplimiento de lo proyectado y por ende un mayor nivel de cumplimiento del Plan Operativo Institucional.

## 2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El 13 de octubre de 2014 se aprueba el Plan Estratégico 2015 – 2021. Este nuevo Plan Estratégico Institucional – PEI se formula a fin de enfrentar los cambios que generan los entornos de los diferentes sectores que regula y supervisa Osinergmin y las nuevas competencias que se le asignan, esta modificación tuvo como base la evaluación del Plan Estratégico anterior, vigente entre los años 2010 al 2014.

El Plan Estratégico Institucional establece la finalidad por el cual fue creada la organización (razón de ser), así como los quince (15) objetivos estratégicos que deben lograrse en cada uno de las cuatro (04) perspectivas de acción, bajo el concepto de un cuadro de mando integral.

### 2.1 Visión

El Perú consolida sus desarrollos energéticos con servicios de calidad, asequibles y seguros; asimismo afianza la sostenibilidad y seguridad del sector minero; con Osinergmin como la institución del Estado peruano de mayor credibilidad y confianza.

### 2.2 Misión

Regular, supervisar y fiscalizar los sectores de energía y minería con autonomía, capacidad técnica, reglas claras y predecibles, para que las actividades en estos sectores se desarrollen en condiciones de seguridad y se disponga de un suministro de energía confiable y sostenible.

### 2.4 Objetivos Estratégicos

Se establecen quince (15) objetivos en cuatro (04) perspectivas estratégicas:

#### **GRUPOS DE INTERÉS:**

- G1: Lograr credibilidad y confianza de la sociedad del rol de Osinergmin.
- G2: Desarrollar reglas y procesos, con autonomía, transparencia y predictibilidad para el sector empresarial.
- G3: Propiciar la mejora de la cobertura a nivel nacional, de servicios suficientes, asequibles y de calidad.
- G4: Atender los requerimientos de los grupos de interés en forma entendible, rápida y eficaz.
- G5: Propiciar que las operaciones de las empresas sean seguras para la comunidad, trabajadores y el ambiente.

### **PROCESOS INTERNOS:**

- P1: Integrar y mejorar los procesos de regulación, supervisión y fiscalización.
- P2: Incorporar una visión global de largo plazo en energía y minería que propicie el desarrollo de iniciativas para una política sectorial sostenible.
- P3: Impulsar la descentralización y los procesos de vinculación con los usuarios – empresas.
- P4: Fortalecer la comunicación con los grupos relevantes.
- P5: Desarrollar las condiciones para la interconexión regional energética.
- P6: Supervisar y regular los compromisos de inversión en nueva infra estructura

### **DESAROLLO:**

- D1: Desarrollar la innovación y creatividad a través del aprendizaje organizacional y la gestión del conocimiento.
- D2: Construir una organización atractiva, mediante desarrollo profesional de sus colaboradores.
- D3: Contar con adecuados sistemas de información y tecnologías, que brinden soporte a las actividades.

### **FINANCIERA:**

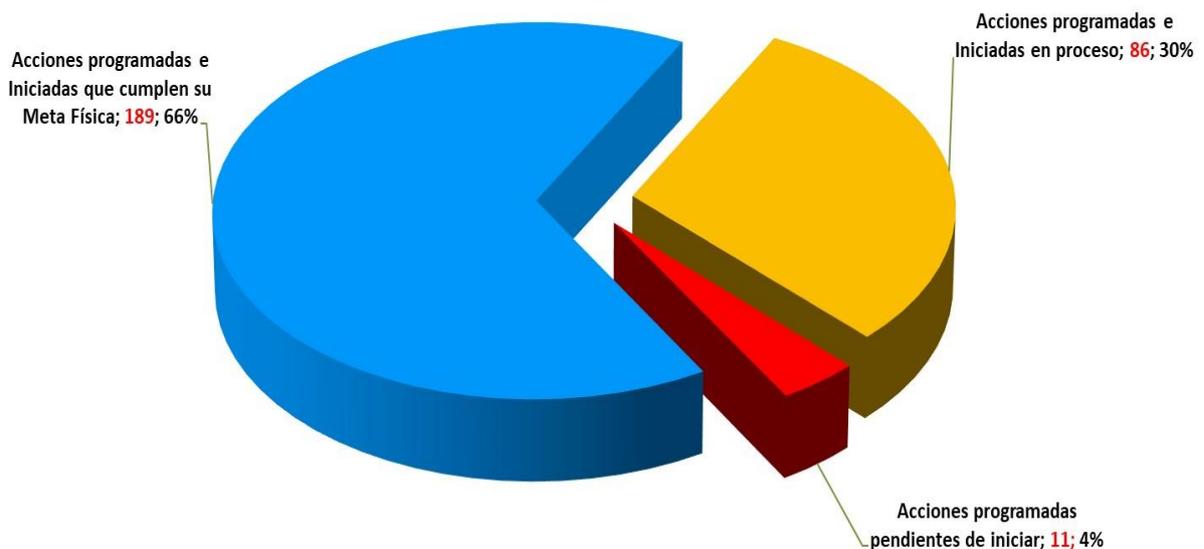
- F1: Utilizar eficientemente el presupuesto.

### 3. EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ACCION Y ACCIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI

De acuerdo al detalle que se anexa se determina que de las 286 acciones que constituyen el Plan Operativo Institucional de Osinergmin para el año 2020 al IV Trimestre se programan ejecutar todas las acciones formuladas, apreciándose que 189 acciones fueron concluidas en un 100% (66%), 86 acciones fueron iniciadas pero no son concluidas, quedando con un determinado nivel de avance (30%) y 11 acciones fueron programadas pero no son iniciadas (4%) debido a las condiciones que derivan de la emergencia sanitaria y el aislamiento social, limitando el desplazamiento de supervisores y personal especializado, la paralización de la prestación de servicios básicos (notificación a administrados, la atención presencial en oficinas desconcentradas, la operación del Call Center, entre otros), así como la suspensión o diferimiento en la contratación de servicios necesarios para la ejecución de actividades de diversas acciones.

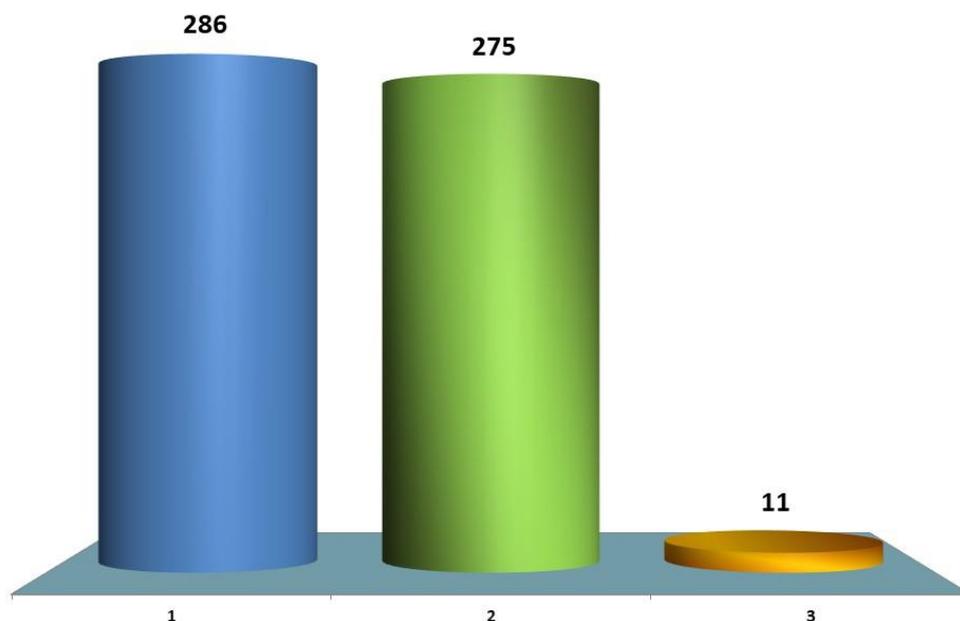
Por ello, en el siguiente gráfico se puede apreciar la distribución del nivel de ejecución logrado por las acciones programadas del Plan Operativo Institucional Reformulado del año 2020 en el IV Trimestre del presente año.

**Gráfico N° 01: - Acciones ejecutadas del POI 2020 al IV trimestre**

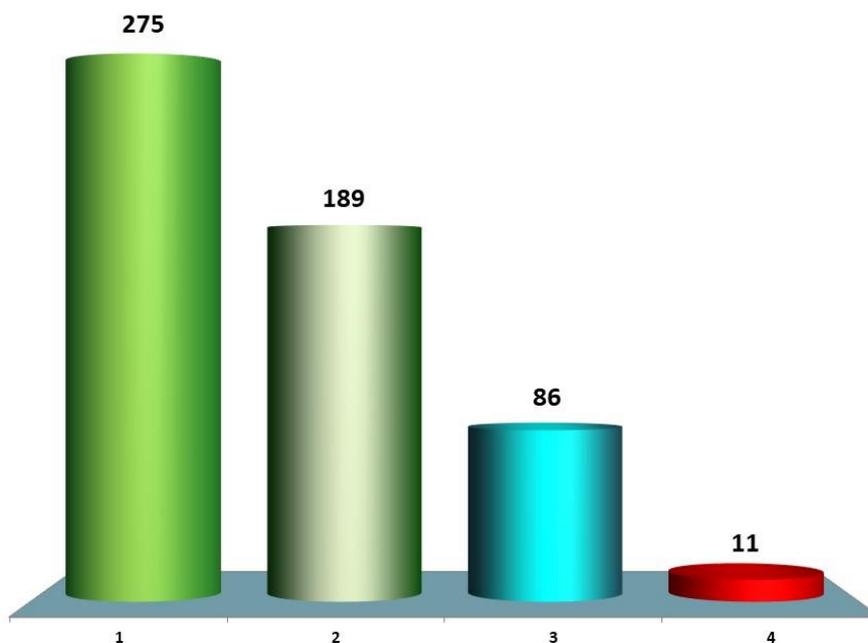


Así mismo, se determina que, de las 286 acciones, que constituyen los 48 Planes de Acción del Plan Operativo Institucional de Osinergmin, en el IV trimestre se inician 275 acciones (96%), pero 11 acciones (4%) no se inician al no generarse las condiciones para ejecutarlas.

**Gráfico N° 02: Programación y Cumplimiento de Acciones en el IV Trimestre**



(1) Un determinado conjunto de acciones permiten el cumplimiento de un Plan de Acción. La Entidad definió 48 Planes de Acción para el POI 2020, los cuales a su vez contienen 286 acciones  
 (2) La programación de la meta de cada acción es mensual. Pero, cada acción tiene una meta anual la cual debe ser alcanzada al final del año



(1) El incumplimiento de una meta de una Acción obliga a una reprogramación para el siguiente Año



### 3.2 Resultados de Metas Físicas y Financieras por Área Orgánica

ÁREA ORGÁNICA	SIGLAS	Nº DE PLANES DE ACCIÓN	AVANCE META FÍSICA AL IV TRIM	AVANCE DE META FINANCIERA AL IV TRIM				
				Presupuesto Anual Reformulado	Presupuesto Programado y Ejecutado			% Avance Ppto. Ref.
					Ppto. Prg. IV Trim	Ppto. Ejec. IV Trim	% Ppto. Ejecut.	
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE ELÉCTRICIDAD	GSE DSE	5	82.8%	10,955,622	10,710,347	6,687,765	62.4%	61.0%
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS	GSE DSHL	5	95.6%	26,768,755	26,768,755	26,178,605	97.8%	97.8%
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE GAS NATURAL	GSE DSGN	7	98.6%	9,089,757	9,134,621	8,641,248	94.6%	95.1%
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE REGIONAL	GSE DSR	5	89.1%	63,074,856	63,074,855	53,351,724	84.6%	84.6%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO (Ejecutado por DSR)	PpR GSE DSR	1	100.0%	4,478,272	4,478,272	3,726,510	83.2%	83.2%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO (Ejecutado por DSE)	PpR GSE DSE	1	2.2%	2,960,000	285,464	570,928	200.0%	19.3%
<b>GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE ENERGÍA</b>	<b>GSE</b>	<b>24</b>	<b>88.7%</b>	<b>117,327,262</b>	<b>114,452,314</b>	<b>99,156,781</b>	<b>86.6%</b>	<b>84.5%</b>
GERENCIA DE SUPERVISIÓN MINERA	GSM	4	85.1%	15,394,393	13,734,091	10,909,209	79.4%	70.9%
GERENCIA DE REGULACIÓN DE TARIFAS	GRT	4	99.0%	7,517,718	7,517,718	5,992,083	79.7%	79.7%
SECRETARÍA TÉCNICA DE ÓRGANOS RESOLUTIVOS	STOR	4	95.9%	297,900	182,020	171,636	94.3%	57.6%
GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA	GAJ	1	100.0%	266,510	167,900	167,900	100.0%	63.0%
GERENCIA DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO	GPAE	1	100.0%	951,200	941,284	941,284	100.0%	99.0%
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN (1)	GPPM	1	88.8%	478,587	189,936	189,936	100.0%	39.7%
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GAF	1	93.6%	43,591,162	43,527,225	30,614,811	70.3%	70.2%
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	GRH	1	86.4%	4,618,497	4,618,497	2,116,175	45.8%	45.8%
GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	GCRI	1	100.0%	2,000,000	1,857,085	1,857,085	100.0%	92.9%
GERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GSTI	1	100.0%	22,730,115	22,687,174	23,851,429	105.1%	104.9%
PROCURADURÍA	PRCDR	1	66.7%	1,672,572	983,660	980,176	99.6%	58.6%
ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA CONCESIÓN DEL PROYECTO GSP (2)	GSP	1	100.0%	163,963,547	151,340,077	151,340,077	100.0%	92.3%
ALTA DIRECCIÓN	AD	1	100.0%	399,300	196,543	196,543	100.0%	49.2%
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OCI	1	100.0%	130,000	48,962	48,962	100.0%	37.7%
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	RyBS	1	100.0%	128,178,508	105,042,843	105,042,843	100.0%	82.0%
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>91.4%</b>	<b>509,517,270</b>	<b>467,487,328</b>	<b>433,576,929</b>	<b>92.7%</b>	<b>85.1%</b>

### 3.3 Resultados de Metas Físicas y Financieras por Función

FUNCIÓN	Nro. AREAS	Nº DE PLANES DE ACCIÓN	AVANCE META FÍSICA DEL POI 2020 AL IV TRIM	AVANCE DE META FINANCIERA DEL POI 2020 AL IV TRIM				
				Ppto. Anual Asignado	Presupuesto Programado y Ejecutado			% Avance Ppto. Asig.
					Ppto. Prg. IV Trim	Ppto. Ejec. IV Trim	% Ppto. Ejecut.	
Supervisión y Fiscalización	2	28	88.2%	132,721,655	128,186,405	110,065,990	85.9%	82.9%
Regulación	1	4	99.0%	7,517,718	7,517,718	5,992,083	79.7%	79.7%
Reclamos y Solución de Controversias	1	4	95.9%	297,900	182,020	171,636	94.3%	57.6%
Asesoría	3	3	88.9%	1,696,297	1,299,120	1,299,120	100.0%	76.6%
Apoyo	4	4	95.0%	72,939,774	72,689,982	58,439,500	80.4%	80.1%
Dirección	3	1	100.0%	399,300	196,543	196,543	100.0%	49.2%
Procuraduría	1	1	66.7%	1,672,572	983,660	980,176	99.6%	58.6%
Control Interno	1	1	100.0%	130,000	48,962	48,962	100.0%	37.7%
Administración GSP (1)	1	1	100.0%	163,963,547	151,340,077	151,340,077	100.0%	92.3%
Remuneraciones	1	1	100.0%	128,178,508	105,042,843	105,042,843	100.0%	82.0%
<b>TOTALES</b>		<b>48</b>	<b>91.4%</b>	<b>509,517,270</b>	<b>467,487,328</b>	<b>433,576,929</b>	<b>92.7%</b>	<b>85.1%</b>

## **Anexos**

### **Cumplimiento de Planes de Acción por Área Orgánica**

#### **1. Avance de Metas Físicas**

#### **2. Avance de Metas Financieras**

## **Anexo 01**

### **Cumplimiento de Planes de Acción por Área Orgánica**

#### **Avance de Metas Físicas**

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA																
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO									Observación
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		
1	SUPERVISIÓN DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y COES	GSE / DSE	Cumplimiento del programa de supervisión de la generación del SEIN, en el periodo.	Acción de Supervisión	85	36	6	14	8	64	6	8	14	8	36	42.4%	42.4%	50.9%	La supervisión de la Generación del SEIN y el COES se realiza con especialista de la DSE debido a que no se contó con supervisores de una Empresa Supervisora Técnica, al realizarse recién los procesos de selección el año 2021	
			Cumplimiento del programa de supervisión del COES, en el periodo.	Acción de Supervisión	123	71	8	8	5	92	14	12	8	5	39	31.7%	31.7%			
			Cumplimiento del programa de supervisión de la regulación del mercado eléctrico en los agentes SEIN_COES, en el periodo.	Acción de Supervisión	42	24	1	11	3	39	25	3	11	3	42	100.0%	100.0%			
			Cumplimiento del programa de supervisión de la operatividad de la generación en sistemas eléctricos aislados y la generación a cargo de empresas distribuidoras y autoproductoras, en el periodo.	Acción de Supervisión	41	15	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0.0%		0.0%	La supervisión de la Operatividad de la Generación en Sistemas Eléctricos Aislados, de la Generación Distribuida a cargo de las Empresas Distribuidoras y Auto productoras y la Operatividad de los Sistemas Fotovoltaicos, no conectados a Red, no se realizan debido a que no se dispuso de una EST y por efecto de la pandemia se limita el acceso a las instalaciones a supervisar
			Cumplimiento del programa de supervisión de las condiciones de la generación eléctrica para la prestación del servicio público de electricidad en los sistemas aislados y la operatividad de los sistemas fotovoltaicos no conectados a red, en el periodo.	Acción de Supervisión	390	240	0	0	0	240	0	0	0	0	0	0	0.0%		0.0%	
			Cumplimiento del programa de supervisión para el cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE) y su base metodológica, en el periodo.	Acción de Supervisión	142	11	60	17	54	142	11	60	17	54	142	100.0%	100.0%			
			Atender los requerimientos de soporte técnico y de acciones para la mejora del desempeño de la supervisión de la generación eléctrica y COES programados en el periodo	Informes de Evaluación	9	1	0	0	4	5	1	0	0	4	5	55.6%	55.6%		Las acciones de desarrollo para la supervisión de la Generación Eléctrica y COES no se logran ejecutar en su totalidad de los servicios previstos debido a la mayor carga de proyectos a desarrollar, reprogramándose para el año 2021	

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA																
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO									Observación
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		
2	SUPERVISIÓN DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	GSE / DSE	Cumplimiento del programa de supervisión y fiscalización de la performance de los sistemas de transmisión eléctricos, en el periodo.	Acción de Supervisión	78	21	25	18	22	86	22	25	12	31	90	115.4%	100.0%	98.7%		
			Cumplimiento del programa de supervisión de la distancia de seguridad y póliza de responsabilidad civil en las empresas con instalaciones en transmisión, en el periodo.	Acción de Supervisión	62	62	0	0	69	131	5	0	44	51	100	161.3%	100.0%			
			Cumplimiento del programa de supervisión del Plan de Inversiones de los sistemas de transmisión secundaria y complementarios, en el periodo.	Acción de Supervisión	250	75	20	60	75	230	95	0	30	83	208	83.2%	83.2%		En la supervisión del Plan de Inversiones de los Sistemas de Transmisión Secundarios y Complementarios no se pudieron realizar todos los viajes necesarios para cumplir esta meta en razón al estado de emergencia sanitaria a nivel nacional durante varios meses del año. Así mismo, no se dispuso con los servicios de los supervisores a cargo, más de 2 meses por lo antes referido	
			Cumplimiento del programa de supervisión para el seguimiento de la ejecución de las obras e inspección técnica pre-operativa de la calidad constructiva de los ST, en el periodo:	Acción de Supervisión	77	21	22	18	15	76	28	22	14	23	87	113.0%	100.0%			
			Cumplimiento del programa de supervisión y monitoreo de los sistemas críticos (SET, y celdas de salidas de MT) y los indicadores de interrupciones a nivel nacional, en el periodo.	Acción de Supervisión	46	25	9	6	6	46	30	9	6	6	51	110.9%	100.0%			
			Cumplimiento del programa de supervisión en campo y monitoreo de las instalaciones críticas de transmisión, en el periodo.	Acción de Supervisión	68	50	10	3	3	66	60	10	3	3	76	111.8%	100.0%			
			Cumplimiento del programa de supervisión para el monitoreo de los esquemas de protección de los sistemas eléctricos y soporte técnico de flujo de potencia, transitorios y diversos estudios especiales (evaluación de la capacidad adicional de generación), en el periodo:	Acción de Supervisión	43	25	11	3	3	42	30	11	3	3	47	109.3%	100.0%			
			Cumplimiento del programa de supervisión para evaluar y analizar accidentes de terceros en instalaciones de transmisión y atención de solicitudes especiales, en el periodo.	Acción de Supervisión	36	9	8	9	9	35	18	8	4	9	39	108.3%	100.0%			
			Cumplimiento del programa de supervisión para evaluar y analizar eventos en transmisión y continuar con procedimientos sancionadores, en el periodo.	Acción de Supervisión	36	9	9	9	9	36	9	9	9	9	36	100.0%	100.0%			
			Cumplir con realizar las acciones de soporte técnico para la supervisión de la transmisión eléctrica, en el periodo	Informes de Evaluación	4	0	0	1	2	3	0	0	2	2	4	100.0%	100.0%			

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA															
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO					Observación			
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec		Avance Acción	Ajuste	Avance PA
3	SUPERVISIÓN DE LA INVERSIÓN EN ELECTRICIDAD	GSE / DSE	Cumplimiento de los programas de supervisión de los contratos suscritos por el Estado para el desarrollo de centrales de generación y sistemas de transmisión eléctrica en su etapa pre operativa, y los contrato de inversión para el suministro de electricidad con recursos energéticos renovables en áreas no conectadas a red, en el periodo	Acción de Supervisión	700	288	127	63	222	700	288	138	47	227	700	100.0%	100.0%	98.8%	En las acciones de desarrollo para la supervisión de la inversión en electricidad el último informe de evaluación fue desplazada su entrega al mes de enero 2021 por problemas derivados de la declaración del Estado de Emergencia Nacional, lo cual es conforme a la Adenda N° 2 del Contrato de Servicio N° 088-2019, en lo establecido como plazo máximo de presentación
			Atender los requerimientos de soporte técnico y realizar acciones para la mejora del desempeño de la supervisión de la inversión en electricidad programados en el periodo	Informes de Evaluación	4	1	0	1	0	2	2	0	1	0	3	75.0%	75.0%		
4	FISCALIZACIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	GSE / DSE	Cumplimiento del programa de supervisión para la fiscalización de los planes de contingencia operativa (PCO), en el periodo.	Acción de Supervisión	132	33	38	21	21	113	54	47	71	115	287	217.4%	100.0%	88.2%	La evaluación de las condiciones de riesgo eléctrico grave las acciones de fiscalización son a demanda, por ello por el aislamiento social las denuncias y/o solicitudes fueron menores realizándose las 23 recibidas de 60 proyectadas  Las acciones de desarrollo para la fiscalización de la generación y transmisión eléctrica no se ejecutan al no realizarse los procesos de selección de los servicios previstos
			Cumplimiento del programa de fiscalización para evaluar la confiabilidad y disponibilidad de la Base de Datos de la DSE en el periodo	Acción de Fiscalización	11	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	109.1%	100.0%		
			Cumplimiento del programa de supervisión para fiscalizar la información georreferenciada de las instalaciones del sector eléctrico, en el periodo.	Acciones de Evaluación	96	24	17	35	33	109	11	45	65	3	124	129.2%	100.0%		
			Cumplimiento del Programa de Fiscalización para evaluar las solicitudes de fuerza mayor y exoneraciones de compensación, en el periodo (Plazo Legal: 30 días Calendario).	Acción de Fiscalización	180	45	35	45	45	170	54	26	77	59	216	120.0%	100.0%		
			Cumplimiento del Programa de Fiscalización para evaluar las condiciones de riesgo eléctrico grave - REG, en el periodo (Plazo Legal: 05 días hábiles).	Acción de Fiscalización	60	15	0	27	27	69	3	0	13	7	23	38.3%	38.3%		
			Cumplir con las acciones para atender los requerimientos de soporte técnico programadas y lograr el desarrollo de medios para la fiscalización, en el periodo	Informes de Evaluación	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN				META FÍSICA														
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO								
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	Observación
5	SOPORTE TÉCNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN LA DSE	GSE / DSE	Dar asesoría legal especializada, en el periodo	Informe de Evaluación	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	100.0%	100.0%	61.3%	
			Lograr viabilizar las acciones para el desarrollo de medios para el monitoreo de las instalaciones y sistemas eléctricos, en el periodo.	Informe de Evaluación	6	2	0	0	2	4	2	0	0	2	4	66.7%	66.7%		Las acciones de Monitoreo de las instalaciones y sistemas eléctricos no se ejecutó debido a que no se realiza la adquisición de Drones, programándose para el año 2021
			Gestionar la adquisición de equipos de protección personal (EPP) para el personal de la DSE, en el periodo.	Gestión de las Necesidades EPP	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%		No se ejecuta la adquisición de Equipos de Protección Personal (EPP) para el personal de la DSE debido a que se realizó una compra centralizada por la GSE
			Gestionar la elaboración y emisión de las publicaciones de carácter técnico sobre las acciones de supervisión y fiscalización del servicio eléctrico	Publicación de Carácter Técnico	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%		No se realiza el diseño, diagrama y elabora ninguna publicación de carácter técnico relacionadas a la Supervisión y Fiscalización del Servicio Eléctrico debido a que no se efectuó ningún requerimiento
			Gestionar las acciones presupuestales y administrativas orientadas a la realización de comisiones de servicios por parte del personal de la DSE.	Gestión de las Necesidades Presupuestales	7	3	2	3	3	11	3	0	0	0	3	42.9%	42.9%		En varios meses del año se producen limitaciones en el desplazamiento del personal de Osinergmin y de las empresas supervisoras, debido las condiciones generadas por la Emergencia Sanitaria, por ello no se ejecutan las acciones de supervisión previstas y no se efectivizan los requerimientos para el pago de las comisiones de servicios
			Cumplir con atender los requerimientos de soporte técnico programadas en el periodo	Informes de Evaluación	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%		Las acciones de soporte técnico para el monitoreo de las instalaciones y sistemas eléctricos no se ejecutan al no realizarse los procesos de selección de los servicios previstos
6	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS INCLUYENDO CONSUMIDORES DIRECTOS	GSE / DSHL	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa para atender las solicitudes de informes técnicos, en el periodo.	Acción de Supervisión	10	4	4	2	0	10	6	1	2	4	13	130.0%	100.0%	97.2%	
			Cumplimiento del programa de supervisión operativa, con el fin de monitorear y/o verificar el cumplimiento de: i) las condiciones de seguridad, y ii) la Recuperación Máxima Eficiente - MER, en el periodo	Acción de Supervisión	824	270	105	209	238	822	215	167	226	223	831	100.8%	100.0%		
				Acción de Supervisión	86	6	45	15	20	86	44	12	57	40	153	177.9%	100.0%		
			Cumplimiento de acciones de supervisión a consecuencia de: i) emergencias, ii) denuncias, y iii) solicitudes de opinión técnica, en el periodo.	Acción de Supervisión	291	63	76	85	67	291	71	77	77	74	299	102.7%	100.0%		
				Acción de Supervisión	6	2	0	0	6	8	0	0	2	0	2	33.3%	33.3%		Se realizan una menor cantidad de acciones de supervisión programadas para atender denuncias y solicitudes de opinión técnica en exploración y explotación de HL, debido a que hay una menor cantidad de requerimientos de lo proyectado, y a que estas acciones dependen de la demanda
				Acción de Supervisión	15	3	3	3	6	15	1	4	1	1	7	46.7%	46.7%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA															Observación
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO					Avance PA			
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec		Avance Acción	Ajuste	
7	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y DUCTOS DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	GSE / DSHL	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa para atender las solicitudes de informes técnicos, en el periodo.	Acción de Supervisión	19	4	1	6	8	19	3	0	2	0	5	26.3%	26.3%	97.1%	Se realizan una menor cantidad de acciones de supervisión programadas para atender la emisión de solicitudes de Informes Técnicos y solicitudes de opinión técnica del transporte marítimo y ductos de HL, debido a que hay una menor cantidad de requerimientos de lo proyectado, y a que estas acciones dependen de la demanda
			Cumplimiento del programa de supervisión operativa, con el fin de verificar el cumplimiento de condiciones de seguridad, en el periodo	Acción de Supervisión	771	118	242	214	197	771	215	135	197	227	774	100.4%	100.0%		
			Cumplimiento del programa de supervisión a consecuencia de emergencias y opinión técnica en el periodo	Acción de Supervisión	123	21	61	20	21	123	54	29	33	49	165	134.1%	100.0%		
				Acción de Supervisión	10	2	1	3	4	10	2	0	0	1	3	30.0%	30.0%		
8	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE PLANTAS Y REFINERIAS DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (REFINERIAS, PLANTAS DE ABASTECIMIENTO, TERMINALES, DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y OPDH)	GSE / DSHL	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa con el fin de atender: i) solicitudes de informes técnicos, ii) solicitudes de actas de verificación, y iii) verificar cumplimiento de normas de construcción y/o modificación de instalaciones de hidrocarburos líquidos, en el periodo	Supervisión de Solicitud de IT	26	4	12	5	5	26	11	5	2	0	18	69.2%	69.2%	92.1%	En la emisión de solicitudes de Informes Técnicos y de opinión técnica del procesamiento de plantas y refinerías de HL se realizan una menor cantidad de supervisiones programadas debido a que hay una menor cantidad de requerimientos de lo proyectado, y a que estas dependen de la demanda. Asimismo, debido a limitaciones generadas por la pandemia COVID 19, en la verificación del cumplimiento de normas de construcción y/o modificación de instalaciones de hidrocarburos líquidos no se contrató a la EST que se da el servicio de supervisión y en la verificación del cumplimiento de las Condiciones de Seguridad y SCI no se ejecuta todo lo programado debido limitaciones en el desplazamiento de los supervisores
				Acta de Verificación	31	16	3	8	12	39	5	3	29	19	56	180.6%	100.0%		
				Acción de Supervisión	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%		
			Cumplimiento del programa de supervisión operativa para atender las solicitudes según demanda para: i) verificar el cumplimiento de condiciones de seguridad y SCI, lo cual incluye verificar el procedimiento de declaraciones PDJ, en el periodo	Acción de Supervisión	285	46	68	52	119	285	55	47	67	67	236	82.8%	82.8%		
				Cumplimiento del programa de supervisión para: atender: i) emergencias, y ii) solicitudes de opinión técnica, en el periodo	Superv. de emergencia	62	43	2	7	10	62	33	19	36	11	99	159.7%		
			Superv. de OTF		73	28	6	22	26	82	10	17	19	26	72	98.6%	98.6%		
			Cumplimiento del programa de supervisión operativa para atender las solicitudes según demanda para: i) verificar el cumplimiento de las obligaciones comerciales de los agentes mayores, y ii) atender solicitudes de caso fortuito y FM, en el periodo	Acciones de Supervisión	191	15	88	65	23	191	61	40	57	60	218	114.1%	100.0%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA														Observación	
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO								
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste		Avance PA
9	SUPERVISIÓN A PLANTAS ENVASADORAS DE GLP E IMPORTADORES	GSE / DSHL	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa para atender las solicitudes de: i) Informes técnicos, y ii) actas de verificación, en el periodo	Acción de Supervisión	38	12	4	12	10	38	11	1	7	10	29	76.3%	76.3%	95.3%	Se realizan una menor cantidad de acciones de supervisión programadas de Plantas Envasadoras de GLP para atender la emisión de solicitudes de Informes Técnicos Técnico Favorable y evaluar Técnicamente los requisitos para el RH, debido a que hay una menor cantidad de requerimientos de lo proyectado, ya que estas acciones dependen de la demanda
			Acción de Supervisión	21	3	10	4	4	21	12	0	9	13	34	161.9%	100.0%			
			Cumplimiento del programa de supervisión operativa para verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad y monitorear los IGS en las plantas envasadoras de GLP, en el periodo.	Acción de Supervisión	244	60	69	60	55	244	84	63	81	131	359	147.1%	100.0%		
			Cumplimiento del programa de supervisión especial para: atender: en plantas envasadoras de GLP: i) emergencias, ii) denuncias, iii) solicitudes de opinión técnica, iv) solicitudes de FM y v) verificar requisitos del RH, en el periodo	Acción de Supervisión	14	3	7	2	2	14	8	3	3	0	14	100.0%	100.0%		
				Acción de Supervisión	12	1	8	2	1	12	9	0	0	7	16	133.3%	100.0%		
				Acción de Supervisión	12	3	2	3	4	12	4	2	5	17	28	233.3%	100.0%		
				Acción de Supervisión	3	1	0	1	1	3	0	1	0	0	1	33.3%	33.3%		
			Cumplimiento del programa de supervisión especial para monitorear y fiscalizar: a) al FISE, b) al Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles derivados de Petróleo y c) las devoluciones al Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos, en el periodo	Acción de Supervisión	150	45	46	30	29	150	30	100	58	74	262	174.7%	100.0%		
				Acción de Supervisión	259	58	76	65	60	259	39	93	61	72	265	102.3%	100.0%		
				Acción de Supervisión	3	1	-1	0	3	3	0	0	0	7	7	233.3%	100.0%		
10	SOPORTE A LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA DSHL	GSE / DSHL	Cumplimiento de las acciones programadas para la: i) gestión de la DSHL, que aseguren el cumplimiento de acciones programadas y requerimientos a atender en el periodo y plazos establecidos, ii) fortalecimiento de la comunicación a las comunidades aledañas a los lotes petroleros, y iii) orientación a administrados por documentos técnica digital o impresa	Informes / Reportes	138	33	33	33	36	135	36	33	39	48	156	113.0%	100.0%	100.0%	
			Cumplimiento de las acciones para: I) Atender los procedimientos administrativos sancionadores y medidas administrativas bajo competencia de la DSHL y ii) Proveer soporte legal a los requerimientos de las Unidades de la DSHL, en el periodo	Informe Técnico	351	70	168	56	57	351	121	122	79	135	457	130.2%	100.0%		
			Proyecto Normativo	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	100.0%	100.0%			
			Realizar actividades que permitan cumplir con el soporte administrativo a las actividades de supervisión y fiscalización de la DSHL, dentro de los plazos establecidos, en cada periodo.	Gestión de necesidades atendidas	567	225	72	135	135	567	162	122	116	213	613	108.1%	100.0%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA															
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO								
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	Observación
11	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de supervisión del MER de los lotes 88, 56 y 57, y yacimientos programados que son alcanzados cada 02 años a la DSGN.	Acción de Supervisión	3	1	1	1	0	3	1	1	1	1	4	133.3%	100.0%	100.0%	
			Cumplimiento del programa de la supervisión operativa que permitan efectuar acciones de supervisión de la producción de Gas Natural, en el periodo	Acción de Supervisión	18	8	0	4	6	18	8	0	4	15	27	150.0%	100.0%		
12	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de supervisión operativa que permitan efectuar acciones de supervisión de las plantas de procesamiento y almacenamiento de Gas Natural, en el periodo.	Acción de Supervisión	65	25	0	18	22	65	22	1	20	37	80	123.1%	100.0%	100.0%	
13	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR DUCTOS DE GAS NATURAL	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de supervisión pre operativa y operativa que permitan efectuar acciones de supervisión de los ductos de transporte de gas natural, en el periodo.	Acción de Supervisión	144	46	14	36	48	144	57	2	37	76	172	119.4%	100.0%	92.4%	Para efectuar acciones de supervisión de los ductos de transporte de gas natural se tuvieron restricciones para acceder a las locaciones de las empresas por tema de accesibilidad y por nuevos protocolos lo cual limita la capacidad de supervisión y varía los tiempos de su ejecución. A su vez, Desde el 16.03.2020 hasta el 24.06.2020, no se pudo realizar el servicio de la supervisión de Transporte por Ductos de Gas Natural debido al Estado de Emergencia y Aislamiento Social Obligatorio, motivo por el cual se firmó una Adenda al contrato N° 111-2019 firmada el 25.06.2020, el cual reorganiza la presentación de entregables, para el año 2020 con siete entregables, los cuales se cumplieron
			Lograr contratar y gestionar los servicios para la supervisión del transporte por ductos, en el periodo	Informe de Servicios Contratados	9	3	1	3	2	9	2	0	2	3	7	77.8%	77.8%		
14	SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONCESION DE GAS NATURAL Y ASUNTOS REGULATORIOS	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de supervisión de los contratos de transporte y distribución de gas natural así como líquidos del gas natural en el periodo	Acción de Supervisión	169	46	44	39	40	169	48	44	40	40	172	101.8%	100.0%	100.0%	
			Cumplimiento del programa de fiscalización de la contabilidad regulatoria e inventario de los bienes de la concesión, en el periodo.	Acción de Supervisión	2	3	0	0	0	3	2	1	0	0	3	150.0%	100.0%		
			Cumplimiento del programa de fiscalización del Fondo de Inclusión Social Energético - FISE, en el periodo.	Acción de Supervisión	37	11	4	10	12	37	8	7	11	11	37	100.0%	100.0%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA																
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO									Observación
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		
15	MONITOREO AL CONTRATO DEL ADMINISTRADOR DE LOS BIENES DE LA CONCESIÓN DEL EX-PROYECTO GSP	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de supervisión del control del administrador en la preservación de los bienes de la concesión del ex-proyecto GSP, en el periodo	Acción de supervisión	44	14	6	11	13	44	9	3	13	24	49	111.4%	100.0%	100.0%		
16	SOPORTE LEGAL A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE GAS NATURAL	GSE / DSGN	Cumplimiento de las acciones que permitan brindar asesoría alegal en la realización de las acciones de supervisión y fiscalización de al DSGN, en el periodo	Acción de Asesoría Legal	40	15	9	9	7	40	15	9	9	7	40	100.0%	100.0%	100.0%		
17	SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN GAS NATURAL	GSE / DSGN	Cumplimiento de las acciones para realizar el soporte técnico para la gestión, seguimiento, y mejora de los procesos y procedimientos de la DSGN, en el periodo	Informe / Documento	36	9	9	9	9	36	9	9	9	9	36	100.0%	100.0%	100.0%		
			Cumplimiento de las acciones para brindar el soporte administrativo que permita la atención de los requerimientos de las actividades de supervisión de la DSGN, en el periodo	Requerim. Programado y Atendido	24	7	1	6	10	24	7	1	6	10	24	100.0%	100.0%			
18	SUPERVISIÓN EN LA MEDIANA MINERÍA	GSM	Cumplimiento del programa de supervisión de la mediana minería en: geo mecánica, ventilación, geotecnia, infraestructura y plantas de beneficio; en el periodo.	Acción de Supervisión	203	46	0	80	89	215	34	2	26	104	166	81.8%	81.8%	79.07%	Se debió disminuir las acciones de supervisión programadas en la Mediana Minería en geomecánica, ventilación, geotecnia e infraestructura debido a la paralización de las ejecuciones de supervisión durante el II trimestre y a los protocolos de prevención contra el COVID-19 establecidos por los titulares mineros que propician la extensión de la duración de la supervisión. Para el caso de la supervisión de plantas de beneficio recién se tuvo los servicios de una EST en la 2da quincena del mes de noviembre. A su vez, en la supervisión Especial el número de eventos fue menor a lo proyectado, por ello no se llegó a la meta anual	
			Cumplimientos de las acciones de supervisión especial en la mediana minería para realizar las acciones del caso por denuncias, accidentes mortales, vibraciones por Voladuras y emergencia por recurrencia de AA.MM.-Art. 170 del RSSO, en el periodo.	Evento atendido	25	2	6	2	2	12	7	1	2	2	12	48.0%	48.0%			
19	SUPERVISIÓN EN LA GRAN MINERÍA	GSM	Cumplimiento del programa de supervisión de la gran minería en: geo mecánica, ventilación, geotecnia, infraestructura y plantas de beneficio; en el periodo.	Acción de Supervisión	157	37	0	61	72	170	24	6	49	77	156	99.4%	99.4%	98.2%	Se debió disminuir las acciones de supervisión programadas en la Gran Minería en ventilación y geotecnia debido a la paralización de las ejecuciones de supervisión durante el II trimestre y a los protocolos de prevención contra el COVID-19 establecidos por los titulares mineros que propiciaron la extensión de la duración de la supervisión. Para el caso de la supervisión de plantas de beneficio se tuvo recién los servicios de una EST en la 2da quincena del mes de noviembre. A su vez, en la supervisión Especial el número de eventos fue menor a lo proyectado, por ello no se llegó a la meta anual	
			Cumplimientos de las acciones de supervisión especial en la gran minería para realizar las acciones del caso por denuncias, accidentes mortales, vibraciones por voladuras y emergencia por recurrencia de AA.MM.-Art. 170 del RSSO, en el periodo.	Evento Atendido	20	2	9	4	2	17	10	1	4	2	17	85.0%	85.0%			

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA																
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO									Observación
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		
20	FISCALIZACIÓN NORMATIVA EN EL SECTOR MINERO	GSM	Cumplimiento en la elaboración de propuestas normativas, en el periodo	Propuesta Normativa	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	63.6%	En la Fiscalización Normativa del Sector Minero se elaboraron propuestas normativas de mejora en materia de estudios geo mecánicos, hidrogeológicos y de sismicidad inducida, de gestión de relaves y de mineroductos, pero las mismas no fueron aprobadas. Así mismo, se elaboraron informes técnicos de multas, pero no se llegó a la meta anual debido a la menor cantidad de acciones de supervisión por el aislamiento social	
			Cumplimiento en la elaboración de informes técnicos de multas bajo los lineamientos normativos vigentes y en los plazos establecidos, en el periodo	Resolución	140	35	12	40	53	140	38	9	42	33	122	87.1%	87.1%			
21	SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN EL SECTOR MINERO	GSM	Realizar las evaluaciones de las actividades de soporte a la supervisión y fiscalización de la GSM, en el periodo	Acción de Evaluac. o Mejora	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100.0%	100.0%	100.0%		
22	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE APELACIONES DE USUARIOS DE ENERGÍA	STOR / JARU	Cumplir con gestionar las resoluciones de la Junta de Apelaciones de Reclamos de Usuarios - JARU, en el periodo	Resolución Notificada	20000	5363	2967	4959	6425	19714	5363	2967	4959	6425	19714	98.6%	98.6%	97.1%	Por motivos de la inmovilización decretada por el gobierno la cantidad de casos para atender disminuyó principalmente en el II y III Trimestre, lo que produjo una menor cantidad de resoluciones por ser una actividad a demanda. Así mismo, se realizó una menor cantidad de supervisiones del cumplimiento de las resoluciones JARU y Órganos de Solución de Controversias, e inspecciones de campo, lo que sumó que no se contrató Supervisores S4, por lo que se contó con el apoyo de personal CAS	
			Cumplir con supervisar el cumplimiento de las resoluciones JARU y los Organos de Solución de Controversias, e inspecciones de campo, en el periodo	Acción de Supervisión	1420	355	338	331	305	1329	355	338	331	305	1329	93.6%	93.6%			
23	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE ENERGÍAS	STOR / TSC	Cumplir con gestionar las resoluciones de cuerpos colegiados y del tribunal de solución de controversias, en el periodo	Resolución Final	6	2	1	7	1	11	2	1	7	1	11	183.3%	100.0%	100.0%		
24	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE APELACIONES DE SANCIONES DE ENERGÍA Y MINERÍA	STOR / TASTEM	Cumplir con la emisión y notificación de resoluciones del TASTEM, dentro del plazo programado, en el periodo.	Resolución Emitida	550	144	56	188	206	594	144	56	188	206	594	108.0%	100.0%	100.0%		
25	GESTIONAR LA ATENCIÓN DE APELACIONES DE RECLAMOS, SANCIONES Y CONTROVERSIAS	STOR	Cumplir con atender las actividades requeridas de soporte a STOR, programados en el periodo	Requerim. Atendido	4	1	0	1	0	2	1	0	0	0	1	25.0%	25.0%	25.0%	No se atendió las actividades requeridas de soporte a STOR debido a la imposibilidad de realizar reuniones físicas, imposibilitando realizar las actividades programadas	

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA															
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO					Avance PA	Observación		
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec			Avance Acción	Ajuste
26	REGULACIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	GRT / DGT	Cumplimiento en la fijación de las tarifas de generación eléctrica, en el periodo	Informe	6	2	2	2	0	6	2	2	2	0	6	100.0%	100.0%	100.0%	
				Comunicado	24	6	6	6	6	24	6	6	6	6	24	100.0%	100.0%		
			Cumplimiento en la fijación de las tarifas de transmisión eléctrica, en el periodo	Resolución	6	2	2	2	0	6	2	2	2	0	6	100.0%	100.0%		
			Cumplimiento de la gestión y supervisión del COES, en el periodo	Informe	2	0	0	1	1	2	0	0	1	1	2	100.0%	100.0%		
			Cumplimiento en la gestión de la información sectorial de la regulación de energía, en el periodo	Publicación WEB	26	6	6	8	6	26	6	6	8	6	26	100.0%	100.0%		
			Cumplimiento en la gestión normativa sectorial de la regulación de energía en generación y transmisión eléctrica, en el periodo	Informe	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100.0%	100.0%		
27	REGULACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	GRT / DDE	Cumplimiento en la fijación de las tarifas de distribución eléctrica, en el periodo	Resolución	5	1	3	0	1	5	1	2	0	2	5	100.0%	100.0%	97.1%	
				Informe	17	4	6	3	4	17	4	3	3	5	15	88.2%	88.2%		En la fijación de las Tarifas de Distribución Eléctrica no se emitieron los Informes de Reajuste de Tarifas en los meses de abril y mayo por debido a la suspensión de los procedimientos regulatorios por la emergencia sanitaria
			Cumplimiento en la administración de los fondos y los mecanismos de compensación, en el periodo	Resolución	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	100.0%	100.0%		
				Informe	16	4	4	4	4	16	4	4	4	4	16	100.0%	100.0%		
			Cumplimiento en la gestión de la información sectorial de la regulación de energía en distribución eléctrica, en el periodo	Publicación Web	5	0	2	2	1	5	0	2	2	1	5	100.0%	100.0%		
28	REGULACIÓN DE GAS NATURAL E HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	GRT - DGN	Cumplimiento en la fijación de las tarifas de transporte de Gas Natural e Hidrocarburos Líquidos, en el periodo.	Resolución	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	100.0%	100.0%	100.0%	
				Informe	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	100.0%	100.0%		
			Cumplimiento en la fijación de tarifas de distribución de Gas Natural, en el periodo.	Resolución	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100.0%	100.0%		
				Informe	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100.0%	100.0%		
			Cumplimiento en la gestión de precios de referencia y banda de precios, en el periodo.	Resolución	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	100.0%	100.0%		
				Informe	52	12	13	14	13	52	12	13	14	13	52	100.0%	100.0%		
			Cumplimiento en la administración de mecanismos de ingresos garantizados de promoción y de compensación, en el periodo.	Informe	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100.0%	100.0%		
			Cumplimiento en la gestión de la información sectorial de la regulación de energía en gas natural e hidrocarburos, en el periodo	Publicación Web	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	100.0%	100.0%		
29	SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE REGULACIÓN DE LA GERENCIA DE REGULACIÓN DE TARIFAS	GRT	Gestionar el soporte de las actividades de regulación por la GRT, en el periodo.	Informe de Resultados de GRT	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	100.0%	100.0%	100.0%	

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA															Observación
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO					Avance PA			
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec		Avance Acción	Ajuste	
30	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ELÉCTRICA	GSE / DSR	Cumplimiento del Programa de Supervisión de la distribución eléctrica para realizar acciones de supervisión en: i) instalaciones de MT y BT, ii) UAP en zonas urbanas y rurales, iii) seguridad e investigar accidentes de terceros, iv) suministros provisionales, v) paralizaciones y vi) procedimientos de distribución eléctrica, en el periodo	Instalac.MT y BT Supervisada	23000	3065	1149	9766	11518	25498	2243	1448	5164	25164	34019	147.9%	100.0%	86.7%	Se logra una menor ejecución de las acciones programadas en supervisión debido a las limitaciones en el desplazamiento a nivel nacional por las medidas de un aislamiento social obligatorio, los procesos de cuarentena en algunas regiones y la menor disponibilidad de supervisores por probabilidades de contagio con el COVID-19 principalmente en la supervisión de: i) las Instalaciones Eléctricas de Distribución de MT y BT, ii) la Seguridad e Investigación de Accidentes de Terceros del Sector Eléctrico, iii) los Suministros Provisionales, iv) las Paralizaciones, v) el Contraste de Medidores, vi) el FISE y vii) los procedimientos de comercialización eléctrica. Así mismo, la atención de las solicitudes de FM
				UAP Superv.	87059	18887	557	27094	40509	87047	27692	2057	29224	45234	104207	119.7%	100.0%		
				Superv.Seg. y Acc.Terceros	77	35	3	9	26	73	35	3	9	26	73	94.8%	94.8%		
				Superv. Sum. Provisional	28	2	1	16	6	25	2	2	6	13	23	82.1%	82.1%		
				Superv. de Paralizaciones	448	142	18	132	137	429	142	18	132	137	429	95.8%	95.8%		
				Proc.DE Superv.	10	3	1	3	3	10	1	2	7	7	17	170.0%	100.0%		
			Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la comercialización eléctrica para realizar acciones de supervisión de: i) verificación de medidores contrastados, ii) facturación, iii) cobranza y atención a usuario, iv) cortes y reconexiones, v) contribuciones reembolsables, vi) recuperos y reintegros, vii) atención telefónica, viii) facturación de AP, ix) FISE, y Procedimientos de Comercialización Eléctrica, en el periodo	Medidor Contrastado Superv.	11491	1424	36	4498	5663	11621	2155	121	2780	5609	10665	92.8%	92.8%		
				Superv. Facturac.	62	28	26	21	22	97	39	37	51	27	154	248.4%	100.0%		
				Superv. Cob. y Atención Usuario	55	20	3	27	13	63	28	5	39	34	106	192.7%	100.0%		
				Superv. Corte y Reconexión	36	17	2	18	1	38	19	2	14	8	43	119.4%	100.0%		
				Superv. Contribuc. Reembolsable	16	0	0	8	9	17	0	1	4	15	20	125.0%	100.0%		
				Superv. Recup. y Reintegros	31	8	6	11	6	31	2	10	11	9	32	103.2%	100.0%		
				Superv. Atenc. Telefónica	28	11	7	11	0	29	13	12	36	13	74	264.3%	100.0%		
				Supervisión Facturación AP	25	4	9	6	6	25	4	9	12	14	39	156.0%	100.0%		
				Supervisión FISE	645	4	17	229	220	470	4	4	1	27	36	5.6%	5.6%		
				Proc.CE Superv.	12	6	0	2	4	12	2	0	0	6	8	66.7%	66.7%		
			Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la NTCSE, la atención de solicitudes de FM y la supervisión de compensaciones, en el periodo	Superv. NTCSE	518	111	148	111	148	518	111	148	111	148	518	100.0%	100.0%		
				Superv. de Compensacion	111	0	53	0	58	111	0	54	0	58	112	100.9%	100.0%		
				Atención Solicitud de FM	6000	1407	693	1621	1408	5129	1407	693	1621	1408	5129	85.5%	85.5%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA																
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO									Observación
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		
31	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	GSE / DSR	Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la comercialización de Hidrocarburos en CL, GLP, GNV, GNC y GNL (Price, RIC, control volumétrico, GPS, SCOP, SPIC, cilindros GLP e informalidad), en el periodo.	Acción de Supervisión	3306	934	1307	742	384	3367	1408	1925	1620	1080	6033	182.5%	100.0%	82.9%		
			Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión operativa en Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) para atender solicitudes de IT y solicitudes de certificado, y verificar pruebas y hermeticidad, en el periodo	Solicitud Atendida	10135	375	52	337	439	1203	375	52	337	439	1203	11.9%	11.9%		Debido a las limitaciones de desplazamiento y al aislamiento social del II Trimestre no se logra el cumplimiento de las actividades pre operativas programadas en Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) para atender solicitudes de IT y solicitudes de certificado, y verificar pruebas y hermeticidad	
			Cumplimiento de los programas de supervisión operativa de Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) en: i) seguridad por criticidad, ii) certificación y seguridad de CD, RD y LV de GLP, iii) seguridad de cilindros GLP, iv) informes ex post de índices de riesgo, v) actos inseguros, vi) PDJ, vii) medios de transporte y consumidores menores, y viii) agentes de instalaciones fijas, en el periodo	Acción de Supervisión	16580.5	1093	713	2980	12312	17098	2445	1194	2652	2723	9014	54.4%	54.4%		Debido a las limitaciones en el desplazamiento del II Trimestre y a la prioridad de supervisar el 100% de distribuidores y medios de transporte de GLP a Granel inscritos en el RH no se logra el cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de: i) la Seguridad por Criticidad de Instalaciones y Cilindros GLP, ii) la Certificación y Seguridad de Locales de Venta (LV), Consumidores Directos (CD) ó Redes de Distribución (RD) de GLP y iii) la Revalidación a medios de transporte	
			Cumplimiento de los programas de supervisión especial de Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) por denuncias y emergencias, en el periodo	Acción de Supervisión	1095	428	184	496	378	1486	428	184	496	378	1486	135.7%	100.0%			
			Cumplimiento de los programas de supervisión especial en apoyo a la lucha contra la minería ilegal, en el periodo	Unidad Verificada	19900	9825	2363	8941	10633	31762	9825	2363	8941	10633	31762	159.6%	100.0%			
			Cumplimiento de las visitas programadas en supervisión para el control de la calidad y la cantidad de combustibles, de GLP despachados y envasados en diferentes medios de venta, así como etiquetas de balones y peso neto, en el periodo.	Acción de Supervisión	2977	173	0	571	2233	2977	265	6	1217	1501	2989	100.4%	100.0%			
			Cumplimiento de las actividades programadas en la atención al Registro de Hidrocarburos o su modificación en toda la cadena, en el periodo	Solicitud Atendida	17802	2511	894	3649	3943	10997	2511	894	3649	3943	10997	61.8%	61.8%		Al desplazarse el proceso de reinscripción al RH al mes de noviembre se produce una menor cantidad de atención de solicitudes al RH de lo proyectado como meta anual, debiendo acabar esta actividad en el año 2021	
			Cumplimiento de las actividades programadas para la supervisión ex-post del RHO con aprobación automática, en el periodo	Acción de Supervisión	3347	286	2288	336	437	3347	467	2564	331	651	4013	119.9%	100.0%			

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA															
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO					Observación			
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec		Avance Acción	Ajuste	Avance PA
32	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL	GSE / DSR	Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión pre operativa y operativa de la distribución de Gas Natural por red de ductos. Así como, los planes de prevención de daños y control de calidad, calificación de personal y educación pública, en el periodo.	Acción de Supervisión	2796	750	573	637	836	2796	768	599	603	579	2549	91.2%	91.2%	97.4%	Se logra una menor ejecución de las acciones programadas para el cumplimiento de las actividades programadas en supervisión pre operativa y operativa de la distribución de Gas Natural por red de ductos debido a las limitaciones en el desplazamiento a nivel nacional por las medidas de un aislamiento social obligatorio, a los procesos de cuarentena en algunas regiones y al cierre de centros de atención al público
			Cumplimiento de las actividades programadas en la administración y otorgamiento del registro de Instaladores de Gas Natural para realizar acciones de supervisión ex-post y atender solicitudes al registro de instaladores de GN, en el periodo	Solicitud Atendida	4260	1789	539	3745	2593	8666	1789	539	3745	2593	8666	203.4%	100.0%		
			Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión pre operativa y operativa de los proyectos de masificación de Instalaciones de Redes de Distribución de GN, en el periodo.	Acción de Supervisión	541	264	150	92	35	541	234	159	132	186	711	131.4%	100.0%		
			Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de comercialización de Gas Natural por red de ductos, en el periodo.	Acción de Supervisión	23807	3499	5845	6625	7679	23648	3461	5653	7505	7714	24333	102.2%	100.0%		
			Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de la calidad del servicio de Gas Natural por ductos y en la atención al ciudadano, durante el periodo	Acción de Supervisión	612	3	8	364	237	612	2	8	295	425	730	119.3%	100.0%		
			Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de los planes de inversión y contabilidad regulatoria de las empresas concesionarias de distribución de GN por red de ductos, en el periodo.	Acción de Supervisión	108	34	50	34	15	133	36	56	79	11	182	168.5%	100.0%		
33	ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS EN ENERGÍA	GSE / DSR	Cumplimiento de las actividades programadas de gestión de la orientación y atención de los grupos de interés, realizando encuestas de conformidad del servicio y actividades en el canal móvil, en el periodo.	Orientación	201418	49668	31731	73142	60887	215428	49668	31731	73142	60887	215428	107.0%	100.0%	84.9%	Se ejecuta una menor cantidad de las acciones programadas para la medición de la satisfacción del servicio de los canales presencial, telefónico y virtual y la atención de requerimientos de la población (trámites, denuncias, otros), debido a las disposiciones por la Emergencia Sanitaria que implementan un distanciamiento social, lo que genera un menor acceso a los usuarios del servicio de electricidad o al cierre de locales y a un menor nivel de operatividad del call center
				Encuesta de Conformidad	87273	14975	3979	20545	17245	56744	19688	3979	20545	17245	61457	70.4%	70.4%		
				Actividad del Canal Movil	1037	324	50	309	261	944	413	50	309	261	1033	99.6%	99.6%		
			Cumplimiento de las actividades programadas de gestión en la atención a los requerimientos de los grupos de interés (trámites, denuncias, otros), en el periodo	Requerimiento Atendido	155470	36768	7436	21718	23320	89242	36768	7436	21718	23320	89242	57.4%	57.4%		
			Cumplimiento de las actividades programadas para conocer las expectativas y realizar mediciones de satisfacción a los grupos de interés, en el periodo	Encuesta Realizada	1096	1375	26	471	2058	3930	1096	26	471	2058	3651	333.1%	100.0%		
			Cumplimiento del procedimiento de supervisión sobre la atención al ciudadano en las oficinas de empresas de distribución eléctrica, en el periodo	Supervisión Realizada	230	11700	0	69	115	11884	4569	0	31	232	4832	2100.9%	100.0%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA															
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO					Observación			
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec		Avance Acción	Ajuste	Avance PA
34	SOPORTE A LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS OFICINAS REGIONALES	GSE / DSR	Atender los requerimientos administrativos financieros de la DSR programados en el periodo	Requerimiento Atendido	2350	1500	0	400	450	2350	1500	300	400	450	2650	112.8%	100.0%	100.0%	
			Atender los requerimientos legales de la DSR programados en el periodo	Requerimiento Legal Atendido	1800	450	450	450	450	1800	450	450	450	450	1800	100.0%	100.0%		
			Elaborar, sustentar y presentar los instrumentos de gestión de la DSR, en apoyo a la toma de decisiones, en el periodo (Programa Anual de Supervisión, POI, Plan de Inversiones, metas institucionales, sistema de indicadores, proyectos, entre otros)	Documento de Gestión	28	7	7	7	7	28	7	7	7	7	28	100.0%	100.0%		
35	GESTIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES	GAJ	Atender las consultas legales que realiza la organización, en el periodo.	Consulta Legal Atendida	220	133	248	294	310	985	133	248	294	310	985	447.7%	100.0%	100.0%	
			Atender las deferentes acciones legales que le son requeridas a la gerencia, en el periodo	Consulta Legal Atendida	10	6	2	3	0	11	6	2	3	0	11	110.0%	100.0%		
			Concluir la atención de los expedientes normativos de acuerdo al RIA y a lo programado en el periodo.	Expediente Normativo Atendido	4	5	13	7	16	41	5	13	7	16	41	1025.0%	100.0%		
36	GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN ANÁLISIS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	GPAE	Lograr elaborar la Encuesta Residencial de Consumo y Uso de energía - ERCUE, por los hogares peruanos, en el periodo.	Informe Técnico o Administrat.	5	1	0	0	0	1	1	0	0	6	7	140.0%	100.0%	100.0%	
			Lograr elaborar publicaciones y documentos relacionados a las actividades de GPAE, en el periodo	Documento de Análisis	170	60	45	45	35	185	60	56	105	66	287	168.8%	100.0%		
37	GESTION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO INTER INSTITUCIONAL	GCRI	Cumplimiento del programa de actividades de gestión de la imagen institucional de Osinergmin para el: i) posicionamiento por medios de comunicación periodístico y publicitario, ii) el relacionamiento con influenciadores de la opinión pública, iii) la medición de la reputación y iv) la gestión de la comunicación digital, en el periodo	Informe de Resultado	10	3	2	2	3	10	3	2	2	3	10	100.0%	100.0%	100.0%	
				Campaña de Comunicación	3	0	1	1	1	3	0	1	1	1	3	100.0%	100.0%		
				Cumplimiento de la gestión del programa de actividades de comunicación a los grupos de interés a través de: i) Organizar y/o participar en eventos para orientar a grupos de interés, ii) Realizar campañas directas y iii) ejecutar programas de comunicación educativa, en el periodo	Proyecto de Comunicación	2	0	0	1	2	3	0	0	0	2	2	100.0%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA														Observación	
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO								
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste		Avance PA
38	GESTION DE LAS ACCIONES EN TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	CSSTI	Cumplimiento del programa de acciones para la planificación de los sistemas de TIC, en el periodo	Documento de Seguimiento del PGD	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100.0%	100.0%	100.0%	
			Cumplimiento del programa de acciones la implementación de Sistemas de TIC, en el periodo	Requerimiento Atendido (Proyecto, mantenimiento, soporte, servicio)	29	1	16	4	9	30	1	16	4	9	30	103.4%	100.0%		
			Cumplimiento del programa de acciones para la operación de los Sistemas de TIC, en el periodo.	Servicio Operativo	67	5	19	24	19	67	5	19	24	19	67	100.0%	100.0%		
			Cumplimiento del programa de acciones para el monitoreo de los Sistemas de TIC, en el periodo	Acciones Ejecutadas	4	0	3	0	1	4	0	3	0	1	4	100.0%	100.0%		
39	GESTION DE LAS ACCIONES EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GAF	Cumplir con gestionar las acciones de los procesos administrativos y de finanzas encargados a la Gerencia, programados en el periodo.	Documento de Gestión	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100.0%	100.0%	93.6%	No se logra el 100% de metas asignadas a la GAF debido a que: i) en la Gestión de Cobranza no se emite resoluciones que declaran la deuda de cobranza dudosa o infructuosa, porque está se realiza a través del agolamiento de las acciones de cobranza con las respectivas resoluciones coactivas y todo acto administrativo quedó suspendido por el Decreto de Urgencia 029-2020. Así mismo, a partir del 11/06/2020, no fue posible el desplazamiento del personal para la evaluación de los expedientes físicos y la emisión de las correspondientes resoluciones de cobranza infructuosa y ii) por el estado de emergencia sanitaria e inmovilización social no se ejecutó el servicio de digitalización de documentos y tampoco se realizó la gestión de los procesos de gestión documentaria y archivo
			Cumplimientos de las acciones programadas para la. i) fiscalización tributaria de las empresas afectas al aporte por regulación del Sector Energético y Minero, ii) gestión del aporte por regulación, iii) gestión de control de registro de multas administrativas y iii) gestión de cobranza coactiva, en el periodo.	Resolución de Adm. Ingresos	2604	2070	122	241	419	2852	3384	149	4292	6741	14566	559.4%	100.0%		
				Documento de Adm. Ingresos	275	61	0	202	47	310	37	204	56	50	347	126.2%	100.0%		
				Acción de Cobranza Coactiva	1220	330	230	330	418	1308	214	49	2314	2438	5015	411.1%	100.0%		
				Medida de Embargo	300	300	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%		
			Cumplimiento de las acciones en mensajería, registro, digitalización, archivo y custodia de documentos, ejecutados dentro de los plazos establecidos, en el periodo.	Notificación Atendida	31350	9900	9212.5	7838	7837.5	34788	19077	0	12507	21659	53243	169.8%	100.0%		
				Documento Digitalizado	1550000	900000	900000	387500	387500	2575000	796298	0	0	0	796298	51.4%	51.4%		
				Caja en Custodia de Documentos	1100	540	540	275	275	1630	1368	0	0	2314	3682	334.7%	100.0%		
			Gestión de las acciones programadas de los procesos logísticos, del control patrimonial y control de activos, y de gestión de los servicios generales que requiere la entidad según requerimientos, en el periodo	Informe de Evaluación	2	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	50.0%	50.0%		
				Informe de Logística	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100.0%	100.0%		
Informe Contable	12	2		4	3	3	12	2	0	4	6	12	100.0%	100.0%					
Gestión del proceso contable de la entidad, en cada periodo.	Informe Financiero	48	12	12	12	12	48	12	12	12	12	48	100.0%	100.0%					

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA															
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO					Observación			
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec		Avance Acción	Ajuste	Avance PA
40	GESTION DE LOS FACTORES QUE PROPICIEN EL TALENTO DEL PERSONAL	GRH	Cumplimiento de las actividades programadas de selección de personal, en el periodo.	Actividad ejecutada	325	133	52	71	69	325	112	3	72	96	283	87.1%	87.1%	86.4%	Debido a limitaciones generados por la Emergencia Sanitaria no se cumplen las metas establecidas en : i) la selección de personal, donde la selección de plazas CAS y practicantes estuvo paralizadas en varios meses del año, ii) muchas de las actividades de capacitación no se desarrollaron debido a que los proveedores no contaban con plataformas virtuales y iii) la gestión de las actividades administrativas del área a nivel nacional se realizaron al mínimo por problemas de desplazamiento
			Cumplimiento de las actividades programadas de desarrollo, en el periodo.	Actividad ejecutada	70	15	15	25	15	70	12	2	23	15	52	74.3%	74.3%		
			Cumplimiento de las actividades programadas de remuneraciones y administración de personal, en el periodo.	Actividad ejecutada	2432	493	492	934	513	2432	934	2723	2795	3648	10100	415.3%	100.0%		
			Cumplimiento de las actividades programadas en capacitación, en el periodo.	Actividad ejecutada	106	10	27	37	32	106	13	7	29	35	84	79.2%	79.2%		
			Cumplimiento del programa del Curso de Extensión Universitaria, en el periodo.	Actividad ejecutada	4	3	1	0	1	5	4	0	0	1	5	125.0%	100.0%		
			Cumplimiento de las actividades programadas de clima organizacional y comunicación interna, en el periodo.	Actividad ejecutada	35	12	5	6	12	35	13	23	11	24	71	202.9%	100.0%		
			Cumplimiento de las actividades programadas de bienestar, en el periodo.	Actividad ejecutada	53	23	14	5	11	53	23	14	14	11	62	117.0%	100.0%		
			Cumplimiento de las actividades programadas de seguridad y salud ocupacional y gestión ambiental, en el periodo.	Actividad ejecutada	131	32	35	28	36	131	32	52	28	43	155	118.3%	100.0%		
			Cumplimiento de las actividades programadas de las actividades administrativas del área, en el periodo.	Actividad ejecutada	25	2	6	4	13	25	0	0	0	4	4	16.0%	16.0%		
41	GESTION DE DEFENSA JURÍDICA DE LA ENTIDAD	Procuraduría	Cumplimiento de lo programado para el seguimiento y defensa jurídica en los procesos civiles, en el periodo.	Informe de Gestión	12	2	0	3	3	8	2	0	3	3	8	66.7%	66.7%	66.7%	No se logra cumplir con las metas anuales establecidas para el Seguimiento y defensa jurídica en los procesos civiles y penales y/ o defensa demandas judiciales, administrativas y arbitrajes debido a que se suspenden los servicios contratados y las atenciones ante requerimientos en los meses de aislamiento social, más aún por el cierre del Ministerio de Justicia
			Cumplimiento de lo programado para el seguimiento y defensa jurídica en los procesos penales, en el periodo.	Informe de Gestión	12	2	0	3	3	8	2	0	3	3	8	66.7%	66.7%		
			Cumplimiento de lo programado en la defensa de Osinergmin ante demandas judiciales, administrativas y arbitrajes, en el periodo	Informe de Gestión	12	2	0	3	3	8	2	0	3	3	8	66.7%	66.7%		

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA																
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO									
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA	Observación	
42	GESTION DE LA PLANIFICACIÓN Y ENFOQUE POR PROCESOS	GPPM	Cumplimiento de las acciones de gestión del Plan Estratégico Institucional, de monitoreo y control de las metas institucionales y la presentación de propuestas de innovación y creatividad, en el periodo.	Actividad Ejecutada	10	1	2	1	6	10	1	1	2	4	8	80.0%	80.0%	88.8%	Debido a los eventos de Villa el Salvador y al aislamiento social no se logra el cumplimiento de metas debido a : i) la suspensión de las Metas Institucionales del año 2020 y a sus actividades de seguimiento y control, ii) la reprogramación de la Fase II de la Implementación de Gestión por Procesos para el año 2021, iii) que solo se ejecuta y monitorea el Funcionamiento de las Inversiones de 03 proyectos al ser estos por demanda y iv) que no se realizan las evaluación del Plan de Trabajo del SCI 2019 y 2020 debido a que se priorizan las actividades para implementar las Medidas de Control de la Implementación del SCI	
			Cumplimiento de las actividades programadas para mantener y mejorar el SIG y la gestión por procesos en el periodo.	Actividad Ejecutada	12	2	1	3	6	12	2	0	3	6	11	91.7%	91.7%			
			Cumplimiento de las actividades propias de GPPM programadas en el periodo.	Actividad Ejecutada	138	27	31	29	51	138	27	31	28	46	132	95.7%	95.7%			
43	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO - CALIDAD DEL SUMINISTRO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS CRÍTICOS	GSE / DSR	Cumplimiento del Programa Presupuestario de mejora de la calidad del servicio eléctrico de los sistemas eléctricos críticos, en el periodo	Acción de Supervisión (Operación)	485	154	107	175	176	612	154	107	149	202	612	126.2%	100.0%	100.0%		
				Acción de Supervisión (Falla)	52	13	13	13	13	52	13	13	13	13	52	100.0%	100.0%			
				Acción de Supervisión (Gestión)	240	60	60	60	60	240	60	60	60	60	240	100.0%	100.0%			
				Incentivo Asignado	62	13	13	13	23	62	13	13	13	23	62	100.0%	100.0%			
44	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO - TRANSMISIÓN	GSE / DSE	Cumplimiento del programa de supervisión de sistemas eléctricos de transmisión, en el periodo:	Acción de Supervisión	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	2.17%	No se ejecuta ninguna acción de Supervisar y Fiscalizar las instalaciones de transmisión del Programa Presupuestal de Mejora de la Calidad del Servicio Eléctrico debido a que no se logra contratar una Empresa Supervisora Técnica. El Proceso de Selección N° 02-2020-DSE-Osinergmin se declaró desierto y en su 2da Convocatoria se espera sea contratada la EST en el año 2021. A su vez, las acciones de desarrollo para el Monitoreo de Líneas de las Instalaciones de Transmisión del SEIN, tampoco se ejecutan al no lograrse contratar el servicio de Diagnóstico de Interrupciones en Sistemas Abastecidos por Sistemas de Transmisión Radiales, priorizándose las actividades de supervisión y monitoreo de la calidad del suministro, por una disposición del MINEM	
			Cumplimiento de acciones para el monitoreo de líneas de las instalaciones de transmisión del SEIN, en el periodo.	Informe de Evaluación	18	3	1	0	0	4	0	1	0	0	1	5.6%	5.6%			

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FÍSICA																
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD	CANT.	PROGRAMADO					EJECUTADO									Observación
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec	Avance Acción	Ajuste	Avance PA		
45	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA CONCESIÓN DEL PROYECTO GSP	DSE / DSGN	Cumplimiento de las acciones programadas para administrar los bienes de la concesión del proyecto GSP, en el periodo	Informe de Gestión	2	0	1	0		1	0	1	0	1	2	100.0%	100.0%	100.0%		
46	GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN	GG	Cumplimiento de la gestión y dirección a la Entidad en periodo	Actividad Efectuada	12	3	3	3		9	3	3	3	3	12	100.0%	100.0%	100.0%		
47	GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO	OCJ	Cumplimiento de la gestión y dirección a las acciones de control, en le peirodo	Actividad Efectuada	12	3	3	3		9	3	3	3	3	12	100.0%	100.0%	100.0%		
48	GESTIÓN DE REMUNERACIONES, BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES	GRH	Cumplimiento de las acciones de pago de remuneraciones, beneficios sociales y obligaciones que genera la Entidad, en el periodo	Actividad Efectuada	12	3	3	3		9	3	3	3	3	12	100.0%	100.0%	100.0%		

## **Anexo 02**

### **Cumplimiento de Planes de Acción por Área Orgánica**

#### **Avance de Metas Financieras**

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
1	SUPERVISIÓN DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y COES	GSE /DSE	Cumplimiento del programa de supervisión de la generación del SEIN, en el periodo.	3,879,767.3	385,368.0	0.0	582,613.5	0.0	3,544,272.6	0.0	0.0	0.0	0.0	557,929.5	14.4%	14.4%	No se produce gasto en la supervisión de : i) la Generación del SEIN, ii) COES, iii) la Regulación del Mercado Eléctrico en los Agentes SEIN_COES, iv) la Operatividad de la Generación en Sistemas Eléctricos Aislados y la Generación Distribuida a cargo de las Empresas Distribuidoras y Auto productoras y v) las condiciones de la Generación Eléctrica para la prestación del servicio público de electricidad en los sistemas aislados y la Operatividad de los Sistemas Fotovoltaicos no conectados a Red, debido a que no se contrató una Empresa Supervisora para realización las acciones de supervisión, las realizadas se hicieron con personal propio. Por otro lado, no se logró ejecutar la totalidad del presupuesto previsto debido a que no culmina los desarrollos previstos para la supervisión de la Generación Eléctrica y COES
			Cumplimiento del programa de supervisión del COES, en el periodo.		290,037.0	0.0	292,303.8	0.0		0.0	0.0	0.0					
			Cumplimiento del programa de supervisión de la regulación del mercado eléctrico en los agentes SEIN_COES, en el periodo.		218,298.0	0.0	219,721.2	0.0		0.0	0.0	0.0					
			Cumplimiento del programa de supervisión de la operatividad de la generación en sistemas eléctricos aislados y la generación a cargo de empresas distribuidoras y autoproductoras, en el periodo.		162,991.0	0.0	178,791.3	0.0		0.0	0.0	0.0					
			Cumplimiento del programa de supervisión de las condiciones de la generación eléctrica para la prestación del servicio público de electricidad en los sistemas aislados y la operatividad de los sistemas fotovoltaicos no conectados a red, en el periodo.		226,770.0	0.0	234,270.3	0.0		0.0	0.0	0.0					
			Cumplimiento del programa de supervisión para el cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE) y su base metodológica, en el periodo.		93,751.0	175,502.5	181,502.5	193,502.5		91,651.0	117,001.7	117,001.6	123,425.2				
			Atender los requerimientos de soporte técnico y de acciones para la mejora del desempeño de la supervisión de la generación eléctrica y COES programados en el periodo		27,450.0	0.0	0.0	81,400.0		27,450.0	0.0	0.0	81,400.0				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
2	SUPERVISIÓN DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	GSE / DSE	Cumplimiento del programa de supervisión y fiscalización de la performance de los sistemas de transmisión eléctricos, en el periodo.	2,641,922.4	179,519.9	202,661.0	178,861.7	263,311.0	3,015,623.5	123,802.0	144,946.0	140,327.0	263,311.0	2,593,692.4	98.2%	98.2%	No se utilizó el 100% del presupuesto asignado debido a lo siguiente: i) al no contarse con los servicios de EST por tramites de renovación no se realizan pagos por la supervisión y fiscalización de la performance de los sistemas de transmisión eléctricos, supervisión del Plan de Inversiones de los Sistemas de Transmisión Secundarios y Complementarios, el seguimiento de la ejecución de las obras e inspección técnica pre-operativa de la calidad constructiva de los sistemas de transmisión y en la evaluación y análisis de accidentes de terceros en instalaciones de transmisión, y atención de solicitudes especiales, iii) por encontrarse en trámite pagos de varios meses de la supervisión y monitoreo de los sistemas críticos (SET, y celdas de salidas de MT) y los Indicadores de Interrupciones a Nivel Nacional, la supervisión de campo y monitoreo de las instalaciones críticas de transmisión y el monitoreo de los esquemas de protección de los sistemas eléctricos/Soporte técnico de flujo de potencia, transitorios y diversos estudios especiales (evaluación de la capacidad adicional de generación). Así mismo, en las acciones de soporte técnico para la supervisión de la Transmisión Eléctrica no se logró ejecutar uno de los servicios programados de mayor presupuesto. En cambio, se ejecutaron otros servicios de menor costo, pero necesarios el área
			Cumplimiento del programa de supervisión de la distancia de seguridad y póliza de responsabilidad civil en las empresas con instalaciones en transmisión, en el periodo.		135,430.0	76,466.8	15,010.8	91,761.0		89,505.9	45,880.1	100,198.8	91,761.0				
			Cumplimiento del programa de supervisión del Plan de Inversiones de los sistemas de transmisión secundaria y complementarios, en el periodo.		62,910.3	72,880.6	57,267.0	57,174.0		38,243.5	75,719.4	43,604.5	57,174.0				
			Cumplimiento del programa de supervisión para el seguimiento de la ejecución de las obras e inspección técnica pre-operativa de la calidad constructiva de los ST, en el periodo:		191,378.5	175,228.7	120,880.8	154,689.0		129,252.2	131,761.0	175,509.9	154,689.0				
			Cumplimiento del programa de supervisión y monitoreo de los sistemas críticos (SET, y celdas de salidas de MT) y los indicadores de interrupciones a nivel nacional, en el periodo.		97,223.5	75,482.1	29,700.0	15,300.0		66,749.3	66,244.5	33,131.8	15,300.0				
			Cumplimiento del programa de supervisión en campo y monitoreo de las instalaciones críticas de transmisión, en el periodo.		107,841.3	95,422.9	16,200.0	10,800.0		51,965.5	73,238.7	8,632.0	10,800.0				
			Cumplimiento del programa de supervisión para el monitoreo de los esquemas de protección de los sistemas eléctricos y soporte técnico de flujo de potencia, transitorios y diversos estudios especiales (evaluación de la capacidad adicional de generación), en el periodo:		64,482.5	50,588.2	16,200.0	0.0		38,988.5	45,962.8	6,846.4	0.0				
			Cumplimiento del programa de supervisión para evaluar y analizar accidentes de terceros en instalaciones de transmisión y atención de solicitudes especiales, en el periodo.		50,600.9	67,468.0	49,195.3	46,383.8		33,733.9	67,073.0	33,734.0	46,383.8				
			Cumplimiento del programa de supervisión para evaluar y analizar eventos en transmisión y continuar con procedimientos sancionadores, en el periodo.		47,670.2	0.0	17,010.8	40,323.0		56,300.0	0.0	0.0	40,323.0				
			Cumplir con realizar las acciones de soporte técnico para la supervisión de la transmisión eléctrica, en el periodo		0.0	0.0	15,000.0	67,300.0		0.0	0.0	25,300.0	67,300.0				



**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
5	SOPORTE TÉCNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN LA DSE	GSE / DSE	Dar asesoría legal especializada, en el periodo	815,987.3	0.0	0.0	20,000.0	0.0	384,564.0	0.0	0.0	76,795.4	0.0	420,850.4	51.6%	51.6%	No se ejecuta el 100% del presupuesto asignado debido a que: i) no se realiza la adquisición de Drones, actualmente se proceso de selección, ii) no se ejecuta la adquisición de Equipos de Protección Personal (EPP) para el personal de la DSE debido a que se realizó una compra centralizada por la GSE, iii) no emite ninguna publicación de carácter técnico relacionadas a la Supervisión y Fiscalización del Servicio Eléctrico debido a que no se efectuó ningún requerimiento por las limitaciones de gasto, iv) en los varios meses del año se producen limitaciones en el desplazamiento del personal de Osinergmin y de las empresas supervisoras, debido las condiciones generadas por la Emergencia Sanitaria, por ello no se ejecuta gasto por comisiones de servicios previstas y v) no se produce gasto en las acciones de soporte técnico para el monitoreo de las instalaciones y sistemas eléctricos al no contratarse ningún servicio previsto
			Lograr viabilizar las acciones para el desarrollo de medios para el monitoreo de las instalaciones y sistemas eléctricos, en el periodo.		18,850.0	0.0	0.0	307,874.0		18,850.0	0.0	0.0	307,874.0				
			Gestionar la adquisición de equipos de protección personal (EPP) para el personal de la DSE, en el periodo.		0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0				
			Gestionar la elaboración y emisión de las publicaciones de carácter técnico sobre las acciones de supervisión y fiscalización del servicio eléctrico		0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0				
			Gestionar las acciones presupuestales y administrativas orientadas a la realización de comisiones de servicios por parte del personal de la DSE.		6,270.0	4,296.0	5,637.0	5,637.0		11,751.0	0.0	0.0	0.0				
			Cumplir con atender los requerimientos de soporte técnico programadas en el periodo		16,000.0	0.0	0.0	0.0		5,580.0	0.0	0.0	0.0				
6	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS INCLUYENDO CONSUMIDORES DIRECTOS	GSE / DSHL	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa para atender las solicitudes de informes técnicos, en el periodo.	7,572,954.0	64,352.2	83,320.2	5,303.9	0.0	7,572,953.9	96,528.2	48,264.1	11,444.0	0.0	7,199,978.0	95.1%	95.1%	No se ejecutan toda la asignación presupuestal en actividades de exploración y explotación de HL debido a que no se termina de pagar todas las acciones de supervisión realizadas por las Empresas Supervisoras en: i) Verificar cumplimiento de condiciones de seguridad y ii) monitorear y verificar la recuperación máxima eficiente – MER. Así mismo, se produce un menor desembolso a lo proyectado por que se realizan una menor cantidad de acciones de supervisión programadas para atender denuncias y solicitudes de opinión técnica debido a que hay una menor cantidad de requerimientos de lo proyectado, ya que estas acciones dependen de la demanda
			Cumplimiento del programa de supervisión operativa, con el fin de monitorear y/o verificar el cumplimiento de: i) las condiciones de seguridad, y ii) la Recuperación Máxima Eficiente - MER, en el periodo		1,081,912.2	74,350.2	1,339,032.1	1,477,929.6		397,485.7	689,446.0	842,816.8	1,381,135.6				
					279,407.3	96,799.3	455,362.0	332,628.0		188,103.5	282,154.7	95,532.0	408,939.1				
					389,192.9	937,383.6	345,812.9	244,146.7		544,396.1	842,557.6	810,695.4	424,292.0				
			Cumplimiento de acciones de supervisión a consecuencia de: i) emergencias, ii) denuncias, y iii) solicitudes de opinión técnica, en el periodo.		36,701.0	0.0	0.0	76,464.0		0.0	0.0	24,468.0	0.0				
					81,275.7	3,351.4	50,571.2	117,657.7		27,092.0	40,678.0	27,092.0	16,857.0				
7	SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y DUCTOS DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS	GSE / DSHL	Cumplimiento del programa de supervisión pre-operativa para atender las solicitudes de informes técnicos, en el periodo.	11,295,458.9	71,176.7	8,725.6	98,627.9	92,320.1	11,295,458.9	39,468.8	0.0	20,555.1	0.0	11,306,516.3	100.1%	100.0%	A pesar de que a nivel del Plan de Acción para la Supervisión de las Actividades de Transporte Marítimo y Ductos de Hidrocarburos Líquidos se produce un mayor gasto del presupuesto asignado, en las acciones de supervisión para atender la emisión de solicitudes de Informes Técnicos y solicitudes de opinión técnica se produce un menor gasto al proyectado debido a que se realizan una menor cantidad acciones de supervisión de lo proyectado, ya que estas dependen de la demanda
			Cumplimiento del programa de supervisión operativa, con el fin de verificar el cumplimiento de condiciones de seguridad, en el periodo		2,398,655.9	2,383,656.1	2,398,655.9	2,437,188.5		1,385,516.1	2,935,666.4	2,695,522.4	2,633,763.0				
					320,295.3	380,161.4	260,295.3	312,775.0		315,438.7	381,283.5	421,898.0	439,481.0				
			Cumplimiento del programa de supervisión a consecuencia de emergencias y opinión técnica en el periodo		35,588.4	1,862.6	39,314.0	56,160.1		27,979.2	0.0	0.0	9,944.0				



**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
10	SOPORTE A LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA DSHL	GSE / DSHL	Cumplimiento de las acciones programadas para la: i) gestión de la DSHL, que aseguren el cumplimiento de acciones programadas y requerimientos a atender en el periodo y plazos establecidos, ii) fortalecimiento de la comunicación a las comunidades aledañas a los lotes petroleros, y iii) orientación a administrados por documentos técnica digital o impresa	45,991.0					45,990.5					55,190.5	120.0%	100.0%	En el Plan de Acción de Soporte a las Actividades de Supervisión y Fiscalización del Sector Hidrocarburos se produce un mayor uso presupuesto asignado, con transferencias internas dentro de la DSHL. Pero la acción de Soporte Administrativo a las Actividades de Supervisión y Fiscalización tiene un menor gasto del presupuesto asignado en las partidas de viáticos y transporte para el personal de la Gerencia debido a que por el estado de emergencia no se programaron viajes en el periodo de acuerdo con lo proyectado
			Cumplimiento de las acciones para: I) Atender los procedimientos administrativos sancionadores y medidas administrativas bajo competencia de la DSHL y ii) Proveer soporte legal a los requerimientos de las Unidades de la DSHL, en el periodo		18,288.0	8,712.0	0.0	0.0		5,400.0	21,600.0	0.0	0.0				
			Realizar actividades que permitan cumplir con el soporte administrativo a las actividades de supervisión y fiscalización de la DSHL, dentro de los plazos establecidos, en cada periodo.		0.0	0.0	0.0	12,400.0		0.0	0.0	0.0	26,000.0				
					714.6	1,475.9	2,200.0	2,200.0		2,190.5	0.0	0.0	0.0				
11	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de supervisión del MER de los lotes 88, 56 y 57, y acimientos programados que son alcanzados cada 02 años a la DSGN.	1,152,959.3	182,901.0	121,932.3	182,900.1	30,483.3	1,152,959.3	121,933.3	182,900.0	243,866.3	182,900.0	1,375,769.7	119.3%	100.0%	
			Cumplimiento del programa de la supervisión operativa que permitan efectuar acciones de supervisión de la producción de Gas Natural, en el periodo		217,803.0	74,982.6	167,100.0	174,857.0		128,903.5	166,862.0	168,199.3	180,205.2				
12	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de supervisión operativa que permitan efectuar acciones de supervisión de las plantas de procesamiento y almacenamiento de Gas Natural, en el periodo.	1,312,382.0	393,489.6	153,701.3	290,637.0	474,554.1	1,312,382.0	216,006.5	316,322.8	307,897.1	465,602.3	1,305,828.7	99.5%	99.5%	La diferencia de los asignado con lo ejecutado en la Supervisión y Fiscalización de las Actividades de Procesamiento y Almacenamiento de GN es mínima debido a la diferencia de los valores decimales en los pagos ejecutados

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
13	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR DUCTOS DE GAS NATURAL	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de supervisión pre operativa y operativa que permitan efectuar acciones de supervisión de los ductos de transporte de gas natural, en el periodo.	4,879,600.0	910,000.0	630,000.0	800,000.0	880,000.0	4,879,600.0	616,477.5	696,285.8	460,280.0	1,162,739.7	4,226,583.0	86.6%	86.6%	Se realiza un menor uso del Presupuesto proyectado en las acciones de supervisión de los ductos de transporte de GN debido a que se tuvieron restricciones para acceder a las locaciones de las empresas por tema de accesibilidad y por nuevos protocolos, lo cual demandó costos adicionales que inicialmente no estuvieron considerados y no había forma de reembolsarlos, por lo que se firmó una adenda que considera estos costos adicionales. A su vez, Desde el 16.03.2020 hasta el 24.06.2020, no se realizó el servicio de la supervisión de Transporte por Ductos de GN debido al Estado de Emergencia y Aislamiento Social Obligatorio, motivo por el cual se firmó una Adenda al contrato N° 111-2019, reorganizando los entregables del año 2020 a siete. Por otro lado, la programación de los meses de octubre a diciembre contempla problemas de pagos si se restringe la ejecución del servicio de supervisión que afecte el cumplimiento de los entregables
			Lograr contratar y gestionar los servicios para la supervisión del transporte por ductos, en el periodo		553,200.0	184,400.0	553,200.0	368,800.0		0.0	368,800.0	368,800.0	553,200.0				
14	SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE GAS NATURAL Y ASUNTOS REGULATORIOS	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de supervisión de los contratos de transporte y distribución de gas natural así como líquidos del gas natural en el periodo	1,551,883.7	273,152.0	268,557.0	263,486.0	232,784.7	1,596,747.6	98,607.5	313,455.2	241,278.3	349,203.8	1,566,600.5	100.9%	100.0%	En el Plan de Acción de la Supervisión de los Contratos de Concesión de GN y Asuntos Regulatorios se produce un mayor gasto que el presupuesto asignado pero una de sus tres acciones se produce un menor gasto debido a que quedan pendientes de pago algunas facturas, en la fase de devengado
			Cumplimiento del programa de fiscalización de la contabilidad regulatoria e inventario de los bienes de la concesión, en el periodo.		153,135.6	0.0	0.0	0.0		0.0	160,313.9	0.0	0.0				
			Cumplimiento del programa de fiscalización del Fondo de Inclusión Social Energético - FISE, en el periodo.		120,880.7	42,990.1	120,880.7	120,880.7		84,133.0	79,781.3	77,847.2	161,980.4				
15	MONITOREO AL CONTRATO DEL ADMINISTRADOR DE LOS BIENES DE LA CONCESIÓN DEL EX-PROYECTO GSP	GSE / DSGN	Cumplimiento del programa de supervisión del contrato del administrador en la preservación de los bienes de la concesión del ex-proyecto GSP, en el periodo	161,330.0	26,400.0	31,752.0	25,504.0	77,674.0	161,330.0	42,182.9	9,436.2	40,215.0	53,454.4	145,288.4	90.1%	90.1%	Se produce una menor ejecución presupuestal en las acciones de supervisión al contrato del Administrador de los bienes de la concesión del ex-proyecto GSP debido a la coyuntura del Aislamiento Social producido desde el 16.03.2020, limitando la supervisión de campo. Reiniciándose la supervisión de campo principalmente con especialista de la Región Cusco, lo que limitó el pago de la EST

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO						Observación	
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA		Ajuste
16	SOPORTE LEGAL A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE GAS NATURAL	GSE / DSGN	Cumplimiento de las acciones que permitan brindar asesoría alegal en la realización de las acciones de supervisión y fiscalización de al DSGN, en el periodo	18,800.9	18,800.9	0.0	0.0	0.0	18,800.9	18,800.9	0.0	0.0	0.0	18,800.9	100.0%	100.0%	
17	SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN GAS NATURAL	GSE / DSGN	Cumplimiento de las acciones para realizar el soporte técnico para la gestión, seguimiento, y mejora de los procesos y procedimientos de la DSGN, en el periodo	12,801.0	0.0	0.0	0.0	4,000.0	12,801.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,376.9	18.6%	18.6%	Se produce una menor ejecución del presupuesto programado por que no se contrataron los servicios y consultorias previstos para el soporte técnico para la gestión, seguimiento, y mejora de los procesos y procedimientos de la DSGN. Así mismo, en el soporte administrativo para la atención de los requerimientos de las actividades de supervisión de la DSGN no se programan viajes por comisión de servicios de acuerdo a lo proyectado
			Cumplimiento de las acciones para brindar el soporte administrativo que permita la atención de los requerimientos de las actividades de supervisión de la DSGN, en el periodo		1,835.3	0.0	575.3	6,390.5		633.1	575.3	593.3	575.3				
18	SUPERVISION EN LA MEDIANA MINERIA	GSM	Cumplimiento del programa de supervisión de la mediana minería en: geo mecánica, ventilación, geotecnia, infraestructura y plantas de beneficio; en el periodo.	7,288,508.0	1,039,960.9	871,167.6	2,170,280.8	2,082,434.6	7,131,377.5	497,083.7	897,407.0	193,995.2	3,195,862.7	5,157,515.1	70.8%	70.8%	Se tiene un 71% en el uso del presupuesto programado en la supervisión de la Mediana Minería en lo que respecta a geomecánica, ventilación, geotecnia, infraestructura debido a las paralización de las supervisiones durante el II trimestre y a los protocolos de prevención contra el COVID-19 establecidos por los titulares mineros que generaron la ejecución de un menor número de acciones de supervisión y en otros casos la imposibilidad de ejecutar la supervisión por el cierre de la unidad minera. Para el caso de la supervisión de plantas de beneficio recién se tuvo los servicios de una EST en la 2da quincena del mes de noviembre. A su vez, en la supervisión Especial se realizaron menos comisiones de servicios por que el número de eventos fue menor a lo proyectado
			Cumplimientos de las acciones de supervisión especial en la mediana minería para realizar las acciones del caso por denuncias, accidentes mortales, vibraciones por Voladuras y emergencia por recurrencia de AA.MM.-Art. 170 del RSSO, en el periodo.		202,960.0	165,000.0	253,973.6	345,600.0		202,958.9	48,790.4	28,798.0	92,619.3				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
19	SUPERVISION EN LA GRAN MINERIA	GSM	Cumplimiento del programa de supervisión de la gran minería en: geo mecánica, ventilación, geotecnia, infraestructura y plantas de beneficio; en el periodo.	6,309,765.0	831,968.2	690,800.7	2,323,480.4	1,244,565.6	5,772,605.9	360,760.2	754,081.7	532,584.3	3,069,726.0	5,166,962.5	81.9%	81.9%	Se tiene un 82% en el uso del presupuesto programado en la supervisión de la Gran Minería en lo que respecta a ventilación y geotecnia debido a la paralización de las supervisiones durante el II trimestre y a los protocolos de prevención contra el COVID-19 establecidos por los titulares mineros que generaron la ejecución de un menor número de acciones de supervisión y en otros casos la imposibilidad de ejecutar la supervisión por el cierre de la unidad minera. Para el caso de la supervisión de plantas de beneficio recién se tuvo los servicios de una EST en la 2da quincena del mes de noviembre. A su vez, en la supervisión Especial se realizaron menos comisiones de servicios por que el número de eventos fue menor a lo proyectado
			Cumplimientos de las acciones de supervisión especial en la gran minería para realizar las acciones del caso por denuncias, accidentes mortales, vibraciones por voladuras y emergencia por recurrencia de AA.MM.-Art. 170 del RSSO, en el periodo.		289,011.0	138,000.0	138,680.0	116,100.0		289,010.3	101,660.8	26,959.2	32,180.0				
20	FISCALIZACIÓN NORMATIVA EN EL SECTOR MINERO	GSM	Cumplimiento en la elaboración de propuestas normativas, en el periodo	0.0													
			Cumplimiento en la elaboración de informes técnicos de multas bajo los lineamientos normativos vigentes y en los plazos establecidos, en el periodo														
21	SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN EL SECTOR MINERO	GSM	Realizar las evaluaciones de las actividades de soporte a la supervisión y fiscalización de la GSM, en el periodo	1,796,120.0	140,000.0	390,107.6	150,000.0	150,000.0	830,107.6	131,790.6	146,442.3	65,763.3	240,735.1	584,731.3	32.6%	32.6%	Se produce una menor ejecución del presupuesto programado en el soporte administrativo para la atención de los requerimientos de las actividades de supervisión del sector de minería al no programarse viajes por el cierre de las Unidades mineras o por los protocolos de seguridad implementados por la Emergencia Sanitaria que restringió los accesos a los asientos mineros
22	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE APELACIONES DE USUARIOS DE ENERGÍA	STOR / JARU	Cumplir con gestionar las resoluciones de la Junta de Apelaciones de Reclamos de Usuarios - JARU, en el periodo	260,100.0					170,100.0					170,100.0	65.4%	65.4%	Se utilizó menos presupuesto del asignado debido a que no se contrató Supervisores S4 en el año para realizar las supervisiones del cumplimiento de las resoluciones JARU y Organos de Solución de Controversias, como inspecciones de campo
			Cumplir con supervisar el cumplimiento de las resoluciones JARU y los Organos de Solución de Controversias, e inspecciones de campo, en el periodo		27,000.0	39,600.0	36,000.0	67,500.0		27,000.0	39,600.0	36,000.0	67,500.0				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA														
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO								
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación	
23	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE ENERGÍAS	STOR / TSC	Cumplir con gestionar las resoluciones de cuerpos colegiados y del tribunal de solución de controversias, en el periodo	0.0														
24	GESTIONAR LA SOLUCIÓN DE APELACIONES DE SANCIONES DE ENERGÍA Y MINERÍA	STOR / TASTEM	Cumplir con la emisión y notificación de resoluciones del TASTEM, dentro del plazo programado, en el periodo.	0.0														
25	GESTIONAR LA ATENCIÓN DE APELACIONES DE RECLAMOS, SANCIONES Y CONTROVERSIAS	STOR	Cumplir con atender las actividades requeridas de soporte a STOR, programados en el periodo	37,800.0	1,920.0	0.0	10,000.0	0.0	11,920.0	1,536.0	0.0	0.0	0.0	1,536.0	4.1%	4.1%	No se utiliza el presupuesto asignado para atender las actividades de soporte a STOR debido al menor número de requerimientos por la imposibilidad de realizar desplazamientos y reuniones físicas	
26	REGULACIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	GRT / DGT	Cumplimiento en la fijación de las tarifas de generación eléctrica, en el periodo	4,388,309.9	212,160.0	100,740.0	24,000.0	0.0	4,287,889.6	125,300.0	113,260.0	78,600.0	19,740.0	3,530,827.3	80.5%	80.5%	No se utiliza el presupuesto asignado para atender: i) la fijación de tarifas de generación eléctrica y transmisión eléctrica, ii) la gestión y supervisión del COES y iii) la gestión de la información sectorial de regulación de energía debido a que las contrataciones de servicios previstos fueron suspendidos y postergados por la emergencia sanitaria	
			Cumplimiento en la fijación de las tarifas de transmisión eléctrica, en el periodo		1,026,326.9	564,977.6	466,200.0	721,805.1		874,276.9	182,650.0	73,050.0	1,079,681.4					
			Cumplimiento de la gestión y supervisión del COES, en el periodo		97,400.0	97,400.0	30,000.0	105,547.0		97,400.0	22,400.0	75,000.0	63,200.0					
			Cumplimiento en la gestión de la información sectorial de la regulación de energía, en el periodo		47,776.2	47,776.2	0.0	98,623.4		47,776.2	0.0	47,776.2	77,470.8					
			Cumplimiento en la gestión normativa sectorial de la regulación de energía en generación y transmisión eléctrica, en el periodo		275,134.4	118,011.5	152,011.5	102,000.0		181,222.9	13,600.0	188,422.9	170,000.0					

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
27	REGULACIÓN DE LA DISTRIBUCION ELECTRICA	GRT / DDE	Cumplimiento en la fijación de las tarifas de distribución eléctrica, en el periodo	1,017,014.0	288,670.4	155,914.0	134,448.6	50,270.0	1,117,434.0	156,481.8	108,510.4	202,540.0	95,889.0	1,117,434.2	109.9%	100.0%	
			Cumplimiento en la administración de los fondos y los mecanismos de compensación, en el periodo		48,100.0	68,400.0	68,400.0	71,200.0		35,300.0	55,600.0	81,200.0	94,000.0				
			Cumplimiento en la gestión de la información sectorial de la regulación de energía en distribución eléctrica, en el periodo		81,987.5	42,387.5	62,187.5	45,468.6		71,420.0	14,012.5	90,562.5	111,918.0				
28	REGULACIÓN DE GAS NATURAL E HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	GRT - DGN	Cumplimiento en la fijación de las tarifas de transporte de Gas Natural e Hidrocarburos Líquidos, en el periodo.	1,744,785.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,744,785.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1,135,151.0	65.1%	65.1%	No se utiliza el presupuesto asignado para atender: i) la fijación de Tarifas de Transporte de Gas Natural e Hidrocarburos Líquidos y de Distribución de Gas Natural, ii) la gestión de Precios de Referencia y Banda de Precios; iii) la administración de Mecanismos de Ingresos Garantizados, de Promoción y de Compensación y iv) la gestión de la Información Sectorial de Regulación de Energía debido a que las contrataciones de servicios previstos fueron suspendidos y postergados por la emergencia sanitaria
			Cumplimiento en la fijación de tarifas de distribución de Gas Natural, en el periodo.		25,200.0	18,600.0	16,200.0	312,500.0		25,200.0	14,400.0	17,400.0	45,500.0				
			Cumplimiento en la gestión de precios de referencia y banda de precios, en el periodo.		92,946.7	214,936.3	616,408.8	301,221.9		63,634.4	122,593.3	616,408.8	135,815.8				
			Cumplimiento en la administración de mecanismos de ingresos garantizados de promoción y de compensación, en el periodo.		4,200.0	0.0	0.0	0.0		4,200.0	0.0	0.0	0.0				
			Cumplimiento en la gestión de la información sectorial de la regulación de energía en gas natural e hidrocarburos, en el periodo		29,999.5	82,572.9	14,999.8	14,999.8		14,999.8	29,999.6	14,999.8	29,999.6				
29	SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE REGULACION DE LA GERENCIA DE REGULACIÓN DE TARIFAS	GRT	Gestionar el soporte de las actividades de regulación por la GRT, en el periodo.	367,608.8	84,644.0	107,983.5	64,995.0	109,986.0	367,608.5	32,304.5	49,327.0	109,595.0	17,444.0	208,670.5	56.8%	56.8%	No se utiliza el 100% del presupuesto asignado para atender dar el soporte a las actividades de regulación de la GRT debido a que las contrataciones de servicios previstos fueron suspendidos y postergados por la emergencia sanitaria

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
30	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ELÉCTRICA	GSE / DSR	Cumplimiento del Programa de Supervisión de la distribución eléctrica para realizar acciones de supervisión en: i) instalaciones de MT y BT, ii) UAP en zonas urbanas y rurales, iii) seguridad e investigar accidentes de terceros, iv) suministros provisionales, v) paralizaciones y vi) procedimientos de distribución eléctrica, en el periodo	17,718,778.3	1,847,845.8	1,629,459.1	1,657,107.3	2,198,426.0	17,718,778.3	1,423,814.3	1,629,459.1	3,043,390.0	1,757,026.0	16,875,330.4	95.2%	95.2%	No se logra utilizar el 100% del presupuesto programado para los programas de supervisión de la comercialización eléctrica y de las actividades programadas para la supervisión de la NTCSE debido a las medidas del gobierno de aislamiento social obligatorio, que derivó en: i) generar menos gasto al realizar una menor cantidad de actividades de supervisión, ii) la demora en el proceso de devengado de las facturas y pagos a las Empresas Supervisoras y iii) las limitaciones en la disponibilidad de EST para las acciones de supervisión
			Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la comercialización eléctrica para realizar acciones de supervisión de: i) verificación de medidores contrastados, ii) facturación, iii) cobranza y atención a usuario, iv) cortes y reconexiones, v) contribuciones reembolsables, vi) recuperos y reintegros, vii) atención telefónica, viii) facturación de AP, ix) FISE, y Procedimientos de Comercialización Eléctrica, en el periodo		1,595,000.0	1,717,650.4	1,936,923.3	2,453,755.0		1,228,989.9	1,717,650.4	1,782,746.7	2,352,938.6				
			Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la NTCSE, la atención de solicitudes de FM y la supervisión de compensaciones, en el periodo		617,500.0	670,282.7	670,281.4	724,547.5		475,800.2	670,282.0	198,933.3	594,299.9				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
31	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS	GSE / DSR	Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión de la comercialización de Hidrocarburos en CL, GLP, GNV, GNC y GNL (Price, RIC, control volumétrico, GPS, SCOP, SPIC, cilindros GLP e informalidad), en el periodo.	29,760,113.0	564,025.4	541,400.4	568,245.4	769,904.3	29,760,113.1	555,910.9	447,108.9	1,192,911.2	890,645.2	23,471,955.9	78.9%	78.9%	No se logra utilizar el 100% del presupuesto estimado de los programas de supervisión de: i) instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) y ii) calidad y cantidad de combustibles. Así como, en la Administración y otorgamiento del Registro de Hidrocarburos en toda la cadena productiva, debido a las medidas de aislamiento social obligatorio, lo que derivó en demoras en el proceso de devengado de las facturas y pagos a Empresas Supervisoras y la ejecución de una menor cantidad de supervisiones de las programadas o la atención de una menor cantidad de solicitudes Pre Operativas o del RH
			Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión operativa en Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) para atender solicitudes de IT y solicitudes de certificado, y verificar pruebas y hermeticidad, en el periodo														
			Cumplimiento de los programas de supervisión operativa de Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) en: i) seguridad por criticidad, ii) certificación y seguridad de CD, RD y LV de GLP, iii) seguridad de cilindros GLP, iv) informes ex post de índices de riesgo, v) actos inseguros, vi) PDJ, vii) medios de transporte y consumidores menores, y viii) agentes de instalaciones fijas, en el periodo		2,864,616.0	4,104,812.3	5,757,648.1	7,093,403.8		1,424,515.0	2,780,990.9	4,005,421.9	5,164,771.0				
			Cumplimiento de los programas de supervisión especial de Instalaciones y medios de transporte (CL, GLP, GNV, GNC, GNL y OPDH) por denuncias y emergencias, en el periodo														
			Cumplimiento de los programas de supervisión especial en apoyo a la lucha contra la minería ilegal, en el periodo														
			Cumplimiento de las visitas programadas en supervisión para el control de la calidad y la cantidad de combustibles, de GLP despachados y envasados en diferentes medios de venta, así como etiquetas de balones y peso neto, en el periodo.		3,736,823.0	201,135.7	511,858.7	51,630.5		508,426.8	387,939.8	1,620,305.1	1,384,404.6				
			Cumplimiento de las actividades programadas en la atención al Registro de Hidrocarburos o su modificación en toda la cadena, en el periodo		1,682,666.2	347,312.2	414,813.9	549,817.3		836,755.5	438,903.1	684,163.1	1,148,783.1				
			Cumplimiento de las actividades programadas para la supervisión ex-post del RHO con aprobación automática, en el periodo														

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO					Observación		
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA		Avance PA	Ajuste
32	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL	GSE / DSR	Cumplimiento de las actividades programadas en supervisión pre operativa y operativa de la distribución de Gas Natural por red de ductos. Así como, los planes de prevención de daños y control de calidad, calificación de personal y educación pública, en el periodo.	10,775,130.4	707,031.8	777,391.7	409,424.6	759,466.5	10,775,130.4	448,436.8	944,978.0	171,301.4	1,220,254.0	9,410,709.2	87.3%	87.3%	No se logra utilizar el 100% del presupuesto estimado para la ejecución de los programas de supervisión de: i) la distribución de GN por red de ductos, ii) la comercialización de gas natural por red de ductos y iii) de los proyectos de inversión de distribución de gas natural por red de ductos, debido a las medidas de aislamiento social obligatorio, lo que derivó en demoras en el proceso de devengado de las facturas y pagos a Empresas Supervisoras y/o la ejecución de una menor cantidad de supervisiones de las programadas principalmente en el Primer Trimestre con un 62% en el nivel de utilización del presupuesto proyectado, situación que mejoró al cuarto trimestre, con un nivel de ejecución mayor al 87.3%
			Cumplimiento de las actividades programadas en la administración y otorgamiento del registro de Instaladores de Gas Natural para realizar acciones de supervisión ex-post y atender solicitudes al registro de instaladores de GN, en el periodo		630,512.8	112,437.5	718,888.6	505,019.7		399,904.4	41,064.7	0.0	158,305.5				
			Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión pre operativa y operativa de los proyectos de masificación de Instalaciones de Redes de Distribución de GN, en el periodo.		414,430.6	211,110.3	450,807.0	374,159.2		264,557.3	135,371.9	179,367.0	390,822.7				
			Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de comercialización de Gas Natural por red de ductos, en el periodo.		422,254.0	495,177.0	662,902.1	1,045,569.3		240,354.9	349,466.7	1,484,262.5	1,085,231.0				
			Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de la calidad del servicio de Gas Natural por ductos y en la atención al ciudadano, durante el periodo		378,307.7	103,365.9	492,446.2	397,396.1		239,942.7	34,924.2	30,363.6	150,050.0				
			Cumplimiento de las actividades programadas en la supervisión de los planes de inversión y contabilidad regulatoria de las empresas concesionarias de distribución de GN por red de ductos, en el periodo.		176,758.0	114,899.9	177,639.6	237,734.4		112,109.2	57,450.0	686,323.2	585,867.6				
33	ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS EN ENERGÍA	GSE / DSR	Cumplimiento de las actividades programadas de gestión de la orientación y atención de los grupos de interés, realizando encuestas de conformidad del servicio y actividades en el canal móvil, en el periodo.	4,157,113.9	917,611.8	884,278.5	920,278.5	1,434,944.1	4,157,112.9	589,519.0	0.0	1,473,797.5	1,232,435.8	3,295,752.3	79.3%	79.3%	No se logra utilizar el total del presupuesto estimado en la: i) orientaciones en el canal presencial, telefónico y virtual, ii) ejecución de encuestas de conformidad de servicio de los canales presencial, telefónico y virtual y iii) actividades en el canal móvil, debido a la menor ejecución de las actividades proyectadas y por ende al menor gasto en los recursos a utilizar en los servicios contratados, principalmente en el segundo trimestre
			Cumplimiento de las actividades programadas de gestión en la atención a los requerimientos de los grupos de interés (trámites, denuncias, otros), en el periodo														
			Cumplimiento de las actividades programadas para conocer las expectativas y realizar mediciones de satisfacción a los grupos de interés, en el periodo														
			Cumplimiento del procedimiento de supervisión sobre la atención al ciudadano en las oficinas de empresas de distribución eléctrica, en el periodo														

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA															
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO					Observación				
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA		Avance PA	Ajuste		
34	SOPORTE A LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS OFICINAS REGIONALES	GSE /DSR	Atender los requerimientos administrativos financieros de la DSR programados en el periodo	663,720.2	504,895.2	0.0	0.0	158,825.0	663,720.2	42,000.0	0.0	66,735.0	189,241.4	297,976.4	44.9%	44.9%	El resultado de una menor ejecución presupuestal. En el soporte a los procesos de supervisión y fiscalización de las oficinas regionales se debió a que producto de las medidas implementadas para un aislamiento social obligatorio, se utilizaron menores recursos programados en: i) servicios, insumos, viáticos y otros; ii) en el alquiler de los locales de las Oficinas Regionales; iii) en la menor cantidad de comisiones de servicios del personal a nivel nacional o iv) requerimientos para la disponibilidad de servicios administrativos y logísticos. Se aprecia que el menor uso de presupuesto se da en el primer y segundo trimestre, mejorando el nivel de ejecución en el tercer y cuarto trimestre.		
			Atender los requerimientos legales de la DSR programados en el periodo																
			Elaborar, sustentar y presentar los instrumentos de gestión de la DSR, en apoyo a la toma de decisiones, en el periodo (Programa Anual de Supervisión, POI, Plan de Inversiones, metas institucionales, sistema de indicadores, proyectos, entre otros)																
35	GESTIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES	GAJ	Atender las consultas legales que realiza la organización, en el periodo.	266,510.0					167,900.0					167,900.0	63.0%	63.0%	No se utiliza el 100% del Presupuesto asignado para la atención de diferentes acciones legales que requiere realizar la Institución, debido a un menor gasto de lo proyectado al no requerirse consultas legales ex terna, por el aislamiento social, principalmente en el II Trimestre.		
			Atender las deferentes acciones legales que le son requeridas a la gerencia, en el periodo		105,000.0	18,880.0	44,020.0	0.0		105,000.0	18,880.0	44,020.0	0.0						
			Concluir la atención de los expedientes normativos de acuerdo al RIA y a lo programado en el periodo.																
36	GESTIÓN DE LAS ACCIONES EN ANÁLISIS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	GPAE	Lograr elaborar la Encuesta Residencial de Consumo y Uso de energía - ERCUE, por los hogares peruanos, en el periodo.	951,200.0	0.0	345,000.0	0.0	345,000.0	941,283.9	0.0	345,000.0	0.0	345,000.0	941,283.9	99.0%	99.0%	Se produce un menor gasto de lo proyectado debido a que el Contrato de la Empresa que gana la buena Pro para elaborar la Encuesta Residencial de Consumo y Uso de Energía - ERCUE fue por un monto inferior al monto considerado en el Proceso de Selección.		
			Lograr elaborar publicaciones y documentos relacionados a las actividades de GPAE, en el periodo		78,281.9	96,880.9	30,500.6	45,620.6		78,281.9	96,880.9	30,500.6	45,620.6						

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
37	GESTION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO INTER INSTITUCIONAL	GCRI	Cumplimiento del programa de actividades de gestión de la imagen institucional de Osinergmin para el: i) posicionamiento por medios de comunicación periodístico y publicitario, ii) el relacionamiento con influenciadores de la opinión pública, iii) la medición de la reputación y iv) la gestión de la comunicación digital, en el periodo	2,000,000	16,883.3	28,186.7	84,083.9	258,778.4	1,857,085.1	16,883.3	25,403.4	86,867.2	258,778.4	1,857,085.1	92.9%	92.9%	El Presupuesto Asignado no se utiliza en un 100% debido a que se produce un menor gasto al previsto en: i) los talleres para periodistas, al desarrollarse de forma virtual y no presencial, ii) en las actividades de posicionamiento a través de medios de comunicación publicitarios y iii) en la ejecución de los programas de comunicación educativa, al diferirse un pago debido al plazo de ejecución establecido en el contrato de locación de servicios
			13,426.6		0.0	70,980.0	704,036.2	13,426.6		0.0	70,980.0	704,036.2					
			14,991.9		46,992.0	97,717.3	521,008.7	14,991.9		46,992.0	97,717.3	521,008.7					
38	GESTION DE LAS ACCIONES EN TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	GSTI	Cumplimiento del programa de acciones para la planificación de los sistemas de TIC, en el periodo	22,730,115.0					22,687,174.4					23,851,428.6	104.9%	100.0%	
			Cumplimiento del programa de acciones la implementación de Sistemas de TIC, en el periodo		758,548.6	898,629.4	1,101,367.9	1,031,595.1		267,397.6	318,605.4	646,683.6	753,218.9				
			Cumplimiento del programa de acciones para la operación de los Sistemas de TIC, en el periodo.		6,074,437.9	5,790,845.2	4,469,248.7	2,413,241.6		2,181,539.3	5,503,021.9	5,501,877.5	8,668,559.3				
			Cumplimiento del programa de acciones para el monitoreo de los Sistemas de TIC, en el periodo		91,900.0	0.0	7,170.0	50,190.0		0.0	3,355.0	0.0	7,170.0				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
39	GESTION DE LAS ACCIONES EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GAF	Cumplir con gestionar las acciones de los procesos administrativos y de finanzas encargados a la Gerencia, programados en el periodo.	43,591,162	236,116.0	390,000.0	468,884.0	405,000.0	43,527,225.0	236,116.0	0.0	12,980.0	267,432.0	30,614,811.4	70.2%	70.2%	Se utiliza el 70% del presupuesto asignado en la GAF debido principalmente a la coyuntura sanitaria, en los siguientes casos: i) en la Gestión de la Administración y Finanzas no se ejecutaron los servicios de defensa legal y el Foro Global de Energía se desarrolla en forma virtual y no presencial, ii) en la Administración de los Ingresos y Gestión de Aportes por Regulación, debido a que: a) el servicio para verificar el cumplimiento de las obligaciones de presentar la Declaración Jurada del Aporte por Regulación culminó en el mes de setiembre, a un costo menor al previsto, b) en la fiscalización de empresas de los sectores energético y minero no se contrató el servicio de apoyo y no se fiscalizó por 4 meses, c) en la gestión de las deudas en cobranza coactiva el proveedor del servicio no presenta sus facturas a tiempo y desplaza su pago y d) no se efectúan embargos en campo lo que deriva en menos gasto por comisión de servicios, iii) en la Gestión de los Procesos de Gestión Documentaria y Archivo el proveedor de Mensajería atrasó sus pagos al no presentar facturas y el proceso de Registro y Digitalización de documentos se ejecutó con limitaciones igual que el proceso Archivístico y el de la gestión administrativa del mismo, iv) en la Gestión de los Procesos Logísticos, Control Patrimonial y Servicios Generales se produce una menor demanda a la proyectada, así como de los servicios por la entrega del local de Basadre, v) en la Gestión Contable disminuye el gasto por limitaciones en las comisiones de servicio y vi) en la Gestión de las Finanzas y la Tesorería no se efectuó gasto por caja chica de todas las sedes y no se desembolsa un monto mayor a los 02 millones hasta que se resuelva el Recurso de Casación interpuesto por Osinergrmin
			Cumplimientos de las acciones programadas para la: i) fiscalización tributaria de las empresas afectas al aporte por regulación del Sector Energético y Minero, ii) gestión del aporte por regulación, iii) gestión de control de registro de multas administrativas y iii) gestión de cobranza coactiva, en el periodo.		11,000.0	5,550.0	8,350.0	8,300.0		8,250.0	8,300.0	8,350.0	8,300.0				
					0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0				
					1,500.0	480.0	720.0	720.0		0.0	888.1	0.0	0.0				
					49,564.6	0.0	7,412.0	0.0		0.0	0.0	7,412.0	0.0				
					406,682.8	271,122.0	406,682.0	542,243.2		408,883.2	498,039.0	96,349.9	300,091.8				
			Cumplimiento de las acciones en mensajería, registro, digitalización, archivo y custodia de documentos, ejecutados dentro de los plazos establecidos, en el periodo.		758,400.0	758,400.0	562,545.0	562,545.0		549,364.8	0.0	43,914.7	136,544.6				
					450,000.0	450,000.0	471,812.0	471,812.0		93,348.8	142,345.7	144,454.9	311,585.8				
					14,559.0	14,559.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0				
			Gestión de las acciones programadas de los procesos logísticos, del control patrimonial y control de activos, y de gestión de los servicios generales que requiere la entidad según requerimientos, en el periodo		4,897,608.5	3,600,000.0	11,472,732.3	12,493,174.7		5,615,708.7	5,409,723.7	7,265,407.1	8,403,094.0				
Gestión del proceso contable de la entidad, en cada periodo.	0.0	0.0	92,625.0	0.0	0.0	0.0	1,800.0	0.0									
Gestión del proceso de finanzas y tesorería de la entidad, en el periodo.	291,946.7	302,291.5	230,018.5	2,411,869.2	201,696.5	73,910.1	101,263.5	259,256.6									

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
40	GESTION DE LOS FACTORES QUE PROPICIEN EL TALENTO DEL PERSONAL	GRH	Cumplimiento de las actividades programadas de selección de personal, en el periodo.	4,618,497	139,594.0	16,779.5	194,352.2	124,554.0	4,618,497.0	110,819.8	16,602.6	50,165.9	94,146.8	2,116,175.3	45.8%	45.8%	Se obtiene un 46% de uso del Presupuesto Asignado para la Gerencia de Recursos Humanos debido a que: i) el servicio para el concurso de plazas CAS se reinició el último trimestre, por ello el pago se realizó de manera parcial, ii) las evaluaciones de habilidades no se ejecutó por la suspensión de concursos internos y el servicio de Dotación de Personal recién se adjudicó en Diciembre, iii) se suspendió el servicio de reemplazos temporales, iv) se suspendió el desarrollo de cursos programados en la modalidad presencial, v) se desarrolla en forma virtual las actividades del Curso de Extensión Universitaria, vi) las actividades de clima organizacional y comunicación interna se ejecutaron con costo cero debido a su virtualización, vii) las actividades de bienestar se suspenden por no poder tener la asistencia presencial, viii) las actividades de seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental realizan mediante trabajo remoto y el consumo de los servicio de toma de pruebas de descartar de COVID, vacunas y EMOS fue mínimo y ix) no se ejecutaron comisiones de servicio (viajes) previstos para el año
			Cumplimiento de las actividades programadas de desarrollo, en el periodo.		89,330.0	5,000.0	0.0	53,713.5		5,960.0	0.0	0.0	0.0				
			Cumplimiento de las actividades programadas de remuneraciones y administración de personal, en el periodo.		81,175.2	30,277.2	30,277.2	75,455.2		68,492.5	11,362.5	6,919.0	38,695.0				
			Cumplimiento de las actividades programadas en capacitación, en el periodo.		240,070.0	164,567.5	115,095.2	337,253.0		123,346.0	1,750.0	27,717.6	279,982.0				
			Cumplimiento del programa del Curso de Extensión Universitaria, en el periodo.		89,511.8	464,625.0	0.0	60,000.0		59,830.0	0.0	0.0	0.0				
			Cumplimiento de las actividades programadas de clima organizacional y comunicación interna, en el periodo.		575,308.8	39,529.6	0.0	121,372.0		343,372.9	6,454.0	18,309.6	16,653.8				
			Cumplimiento de las actividades programadas de bienestar, en el periodo.		183,630.6	225,705.2	178,118.1	189,008.2		19,686.6	33,740.1	51,677.0	70,450.2				
			Cumplimiento de las actividades programadas de seguridad y salud ocupacional y gestión ambiental, en el periodo.		130,781.9	205,800.0	212,117.9	224,612.6		111,873.7	230,006.0	153,139.1	165,022.7				
			Cumplimiento de las actividades programadas de las actividades administrativas del área, en el periodo.		2,800.0	3,000.0	3,000.0	12,081.6		0.0	0.0	0.0	0.0				
41	GESTION DE DEFENSA JURIDICA DE LA ENTIDAD	Procuraduría	Cumplimiento de lo programado para el seguimiento y defensa jurídica en los procesos civiles, en el periodo.	1,672,572.0	224,000.0	3,484.0	298,084.0	391,363.0	983,659.6	224,000.0	0.0	298,084.0	391,363.0	980,175.6	58.6%	58.6%	El presupuesto programado no se logra utilizar al 100% en la gestión de la defensa jurídica de la entidad debido a que: i) en los contratos por el servicio de patrocinio de los procesos judiciales se suspendieron hasta el mes de julio, y a que el Poder Judicial suspendió sus actividades, ii) el Poder Judicial, Ministerio Público y Policía Nacional implementan plataformas informáticas con la finalidad de realizar todo de manera virtual y no presencial motivo por el cual no se generan viajes, ni gastos en viáticos y transporte terrestre y iii) solo se recibió una demanda en vía arbitral durante el trimestre
			Cumplimiento de lo programado para el seguimiento y defensa jurídica en los procesos penales, en el periodo.		29,331.0	0.0	0.0	14,500.0		29,331.0	0.0	0.0	14,500.0				
			Cumplimiento de lo programado en la defensa de Osinergmin ante demandas judiciales, administrativas y arbitrajes, en el periodo		0.0	0.0	0.0	22,897.6		0.0	0.0	0.0	22,897.6				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
42	GESTION DE LA PLANIFICACIÓN Y ENFOQUE POR PROCESOS	GPPM	Cumplimiento de las acciones de gestión del Plan Estratégico Institucional, de monitoreo y control de las metas institucionales y la presentación de propuestas de innovación y creatividad, en el periodo.	478,587.0	49,654.0	75,700.6	34,382.3	30,199.2	189,936.0	49,654.0	75,700.6	34,382.3	30,199.2	189,936.0	39.7%	39.7%	Al no realizarse los concursos de Buenas Practicas organizado por Ciudadanos al Día, Creatividad Empresarial y el Premio Iberoamericano de Calidad el Presupuesto Asignado para la participación de la Entidad no se utilizan de acuerdo con lo programado. Así como, de consultorías a ser desarrolladas durante el año
			Cumplimiento de las actividades programadas para mantener y mejorar el SIG y la gestión por procesos en el periodo.														
			Cumplimiento de las actividades propias de GPPM programadas en el periodo.														
43	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO - CALIDAD DEL SUMINISTRO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS CRÍTICOS	GSE / DSR	Cumplimiento del Programa Presupuestario de mejora de la calidad del servicio eléctrico de los sistemas eléctricos críticos, en el periodo	4,478,272.0	1,697,322.0	812,250.0	910,050.0	1,058,650.0	4,478,272.0	488,638.5	1,172,283.2	737,454.4	1,328,134.0	3,726,510.0	83.2%	83.2%	El menor uso del presupuesto asignado en las acciones del programa presupuestario de mejora de la calidad del servicio eléctrico - Calidad del suministro de los sistemas eléctricos críticos se debió a las limitaciones de desplazamiento que estableció la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, dificultando el desplazamiento de los supervisores de las EST, lo cual implicó el apoyo de supervisiones de las Oficinas Regionales, pero un menor gasto de lo proyectado. Así como, al alargamiento de los plazos de ejecución de las Acciones de Supervisión
44	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO - TRANSMISIÓN	GSE / DSE	Cumplimiento del programa de supervisión de sistemas eléctricos de transmisión, en el periodo:	2,960,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	285,464.2	0.0	0.0	0.0	0.0	570,928.4	19.3%	19.3%	El Presupuesto Asignado a las actividades de la Supervisión y Fiscalización de las Instalaciones de Transmisión del Programa Presupuestal de Mejora de la Calidad del Servicio Eléctrico no se utilizan debido a que no se logran contratar los servicios de una Empresa Supervisora Técnica, que efectúe las acciones de supervisión y tampoco se logra contratar una empresa que realice el servicio de Diagnóstico de las Interrupciones en los Sistemas Abastecidos por Sistemas de Transmisión Radiales, previsto para el Monitoreo de Líneas de las Instalaciones de Transmisión del SEIN
			Cumplimiento de acciones para el monitoreo de líneas de las instalaciones de transmisión del SEIN, en el periodo.		168,743.1	116,721.1	0.0	0.0		168,743.1	116,721.1	285,464.2	0.0				

**EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL AL IV TRIMESTRE  
AÑO FISCAL 2020**

N°	PLAN DE ACCIÓN			META FINANCIERA													
	DENOMINACIÓN	AREA	ACTIVIDAD OPERATIVA	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PROGRAMADO					EJECUTADO							
					I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Prg. PA	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total Ejec. PA	Avance PA	Ajuste	Observación
45	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA CONCESIÓN DEL PROYECTO GSP	DSE / DSGN	Cumplimiento de las acciones programadas para administrar los bienes de la concesión del proyecto GSP, en el periodo	163,963,547.0	12,081,314.0	27,862,688.1	42,720,318.8	68,675,755.8	151,340,076.7	12,081,314.0	27,862,688.1	42,720,318.8	68,675,755.8	151,340,076.7	92.3%	100.0%	
46	GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN	GG	Cumplimiento de la gestión y dirección a la Entidad en periodo	399,300.0	71,440.6	17,200.0	32,700.0	75,202.4	196,543.0	71,440.6	17,200.0	32,700.0	75,202.4	196,543.0	49.2%	100.0%	
47	GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO	OCI	Cumplimiento de la gestión y dirección a las acciones de control, en el periodo	130,000.0	18,962.2	0.0	0.0	29,999.8	48,962.0	18,962.2	0.0	0.0	29,999.8	48,962.0	37.7%	100.0%	
48	GESTIÓN DE REMUNERACIONES, BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES	GRH	Cumplimiento de las acciones de pago de remuneraciones, beneficios sociales y obligaciones que genera la Entidad, en el periodo	128,178,508.0	23,735,661.3	24,958,395.0	26,692,740.5	29,656,046.3	105,042,843.1	23,735,661.3	24,958,395.0	26,692,740.5	29,656,046.3	105,042,843.1	82.0%	100.0%	